

ASAMBLEA GENERAL

DECIMOQUINTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales


885a.
SESION PLENARIA

 Martes 4 de octubre de 1960,
 a las 10.30 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

Tema 9 del programa:

Debate general (continuación)

Discurso del Sr. Podgorny (República Socialista Soviética de Ucrania).	395
Intervención del representante de la República Árabe Unida	403
Discurso del Sr. Salaam (Líbano)	403
Discurso del Sr. Averoff-Tossizza (Grecia).	406

Presidente: Sr. Frederick H. BOLAND (Irlanda).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. PODGORNÝ (República Socialista Soviética de Ucrania^{1/}): La República Socialista Soviética de Ucrania, como Miembro fundador de las Naciones Unidas, siempre ha creído que esta Organización internacional debe ser el centro de coordinación de los esfuerzos de los pueblos para la realización de los propósitos y principios comunes enunciados en la Carta, en especial el desarrollo de las relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

2. El curso de los acontecimientos que se están produciendo en este mundo en transformación pone de relieve los problemas que están agitando a toda la humanidad. Nadie ha inventado esos problemas, sino que la vida misma los ha planteado y, por otra parte, coinciden con la misión de las Naciones Unidas. En su decimoquinto período de sesiones la Asamblea General habrá de tener muy en cuenta la enorme importancia de su cometido para la solución de los problemas más urgentes y críticos de la actualidad. La importancia de este período de sesiones se destaca por el hecho de que entre sus tareas se encuentra la de hacer un examen más a fondo y más concienzudo de la propuesta sobre desarme general y completo [A/4505], de la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [A/4502 y Corr.1] y de la eliminación de las causas que han conducido a la agravación de la situación internacional.

3. La extrema importancia del decimoquinto período de sesiones la destaca sobre todo el hecho de que en él están participando muchos Jefes de Estado y de Gobierno y muchos estadistas que gozan de la plena confianza de sus respectivos pueblos. A este respecto, la delegación de Ucrania, en nombre de su Gobierno

y su pueblo, expresa su profunda gratitud al Gobierno de la Unión Soviética y personalmente al Jefe del mismo, Nikita S. Khrushchev, por haber tenido la iniciativa de que este período de sesiones se celebre con la participación de los estadistas de mayor responsabilidad con miras a resolver los problemas más importantes que afectan los destinos del mundo.

4. Nos complacemos en saludar muy cordialmente a los Jefes de Estado, Jefes de Gobierno y principales estadistas que atendiendo al llamamiento de Nikita S. Khrushchev han venido a presidir sus delegaciones en este foro internacional con el propósito de participar en forma constructiva y práctica en la labor de la Asamblea.

5. Ya en estos momentos nos es grato observar que la participación personal del Jefe del Gobierno soviético, Nikita S. Khrushchev, y de los Jefes de Estado de otros países pacíficos en las tareas de este período de sesiones y sus declaraciones en el debate general han sido realmente motivo de inspiración. Las propuestas que han presentado para asegurar la paz universal, extirpar el colonialismo y fortalecer la autoridad de las Naciones Unidas son sumamente valiosas.

6. La labor del período de sesiones de esta Asamblea se inauguró con la admisión de nuevos Estados del África y el Mediterráneo como Miembros de las Naciones Unidas. Este acontecimiento vuelve a recordarnos que la desintegración del sistema colonial y la liberación de los pueblos es un proceso irresistible e irreprimible, y el rasgo característico del siglo XX. Aprovecho esta grata oportunidad para dar los parabienes en nombre del pueblo ucranio a los nuevos Estados admitidos en las Naciones Unidas y para hacer votos por la felicidad y prosperidad de sus pueblos en un régimen de completa independencia.

7. Todo el mundo reconoce que el desarme constituye el problema más importante, más crítico y más urgente de la actualidad. El futuro de la humanidad depende de su solución: o bien emprendemos el camino del desarrollo pacífico, o temeremos siempre que se produzca un desastre mundial. La paz armada nunca es otra cosa que una tregua precaria que lleva consigo el peligro de la conflagración. La desenfrenada carrera de armamentos no sólo se está convirtiendo en un grave peligro, sino que además, en vista de las desastrosas consecuencias que el uso de las armas modernas puede acarrear para el destino de la humanidad, es una insensatez.

8. No es accidental que millones de personas del mundo entero hayan aclamado como un gran acto de pacifismo y humanidad las propuestas de desarme general y completo presentadas por el Jefe del Gobierno soviético en el decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General [79ª sesión]. Esta votó por unanimidad la resolución [1378 (XIV)] que aprueba la idea del desarme general y completo. Me

^{1/}Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en ucranio.

permite recordar que en esta resolución la Asamblea General declara que la cuestión del desarme general y completo es la más importante que se le plantea al mundo de hoy, invita a los gobiernos a que hagan cuanto esté a su alcance para resolver constructivamente este problema, y también expresa la esperanza de que en el más breve plazo posible se elaboren en detalle las medidas que conduzcan al desarme general y completo bajo un control internacional efectivo. De modo que en realidad la resolución esboza un programa de acción y dirección de las futuras negociaciones para el desarme.

9. Desgraciadamente, el año que ha transcurrido desde que la Asamblea aprobó esta resolución en su decimocuarto período de sesiones ha defraudado las esperanzas de los pueblos del mundo. Cinco miembros del Comité de las Diez Potencias sobre el Desarme, a saber: los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia, Canadá e Italia han transformado a ese Comité, de un órgano para negociaciones constructivas y para la preparación de un acuerdo aceptable, en un escenario de fútiles conversaciones, en una pantalla que han utilizado para ocultar su política, tan alejada del desarme como el cielo de la tierra. El Gobierno de Ucrania ha seguido muy atentamente las negociaciones en el Comité de las Diez Potencias y no puede menos de llegar a la conclusión de que durante las negociaciones de Ginebra se han revelado claramente dos posiciones principales: la primera, la de la Unión Soviética y de los demás países socialistas, tiene por objeto el cumplimiento de la resolución de la Asamblea General; la segunda, la de los Estados Unidos y las demás Potencias occidentales, tiene por objeto reemplazar el desarme por el control sobre los armamentos y a retrotraer las negociaciones a la época en que no existía la resolución del decimocuarto período de sesiones sobre desarme general y completo. Los Estados Unidos y sus asociados en el Comité de las Diez Potencias hicieron todo lo posible por llevar el problema del desarme a un callejón sin salida.

10. Una vez malograda la labor del Comité de las Diez Potencias, la propaganda occidental hizo grandes alharacas sobre las llamadas nuevas propuestas de los Estados Unidos, que según se alegaba no habrían podido discutirse debido a que los países socialistas habían cesado de participar en los trabajos del Comité. En realidad, los Estados Unidos, al presentar su propuesta^{2/} del 27 de junio de 1960 no perseguían en modo alguno el desarme general y completo de acuerdo con la resolución del decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, como tampoco lo persiguen en el presente período de sesiones.

11. ¿Cuál era la esencia de esas "nuevas propuestas"? ¿Preveía el plan de los Estados Unidos la disolución de las fuerzas armadas de los Estados? No, no lo preveía. ¿Preveía la destrucción y la prohibición de todas las existencias y el fin de la producción de los armamentos de todas clases? ¿Preveía la destrucción de todos los medios de lanzamiento de las armas de aniquilamiento en masa y el desmantelamiento de las bases militares de todo tipo? No, no lo preveía. ¿Preveía el retiro de las tropas extranjeras de los territorios de otros Estados y su disolución? No, nada de eso.

12. ¿Qué preveía en realidad ese plan? Reflejaba los "nuevos esfuerzos de los Estados Unidos", que, como

dijo el Secretario de Estado, Sr. Herter, aun antes de comenzar las negociaciones en Ginebra, eran el complemento del programa militar nacional norteamericano. Es fácil imaginarse cuál sería el curso de las relaciones internacionales si los Estados socialistas aceptaran el originalísimo criterio del Gobierno de los Estados Unidos, a saber, que el propósito de las conversaciones de desarme debería ser la adopción de medidas que sirvieran de complemento de los programas militares nacionales de los Estados, es decir, una adición a la carrera de armamentos.

13. El sentido del "nuevo" plan de los Estados Unidos se reduce a evitar, a toda costa, el auténtico desarme general y completo, reemplazándolo por el "control sobre los armamentos". Nótese bien: no control sobre el desarme, sino "control sobre los armamentos". De esta posición los Estados Unidos no se han apartado en lo más mínimo. El Presidente de los Estados Unidos, Sr. Eisenhower, hablando en esta tribuna [868a. sesión], volvió a afirmar que son los armamentos los que deben controlarse y no el desarme. Todos los que aquí estamos comprendemos claramente que la fórmula del "control sobre los armamentos" no prevé el desarme, que hay todo un abismo entre "control sobre los armamentos" y "control sobre el desarme".

14. Los representantes de muchos Estados Miembros señalaron — con mucha razón — la especial responsabilidad que en el curso de la historia incumbe a las grandes Potencias; de ellas depende en gran medida la elección entre el desarme o la carrera de armamentos.

15. Como es sabido, no todas las grandes Potencias se pronuncian contra el desarme. No todas las grandes Potencias ven en la carrera de armamentos una fuente de provecho y enriquecimiento. Pero, por otra parte, no todas las grandes Potencias convienen en destruir sus armamentos, incluyendo las bombas atómicas y de hidrógeno. Mientras que la grande y poderosa Unión Soviética está procurando con sinceridad y empeño la realización del desarme general y completo para librar de una vez por todas a la humanidad del peligro de la aniquilación, el Gobierno de los Estados Unidos, por el contrario, funda su política en la retención de las armas atómicas y de hidrógeno, es decir, las armas de la agresión.

16. Al mismo tiempo, no puedo menos que subrayar la afinidad de la política norteamericana con la de la República Federal de Alemania respecto a la cuestión del desarme. Los grupos dirigentes de esos dos países consideran el desarme como un mal que debe ser evitado. En Bonn, los militaristas y los que aspiran al desquite necesitan una atmósfera de tirantez internacional y de carrera de armamentos para llevar adelante sus nuevos planes de desencadenar la guerra y esclavizar a los pueblos.

17. Estamos contemplando la repetición de la trágica historia del período que medió entre las dos guerras mundiales, cuando mientras en las salas del Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra se oían discusiones interminables, en los arsenales del Ruhr se forjaban febrilmente los armamentos. En nuestros días, mientras se desarrollan las conversaciones de desarme, las Potencias occidentales están abriendo a los militaristas de la Alemania Occidental la puerta de su arsenal de cohetes y armas nucleares. Mientras que en el curso de las recientes negociaciones de Ginebra

la diplomacia occidental buscaba argumentos contra el desarme, en Bonn los partidarios del desquite publicaban el famoso memorándum en el cual exigían con descarada franqueza que el "Bundeswehr" fuera dotado lo antes posible con toda clase de armas atómicas y cohetes y que se estableciera en el país el servicio militar obligatorio y general.

18. Cada día se hace más evidente que Alemania Occidental está siguiendo el mismo camino que la Alemania del Kaiser y de Hitler. El resurgimiento del militarismo alemán condujo siempre a la guerra, que como furioso huracán llevó la devastación a muchos países, entre ellos Ucrania, dejando a su paso innumerables calamidades. Durante los años de la segunda guerra mundial las hordas fascistas causaron a nuestra República daños calculados en más de 70.000 millones de dólares. Millones de hijos e hijas de Ucrania cayeron en acción, perecieron en los campos de concentración, en las cámaras de gas y en los crematorios alemanes. Después de haber derramado su sangre y las vidas de muchos de sus hijos por la libertad, el pueblo ucranio se ha ganado el derecho de exigir que se ponga fin a la política criminal de alentar el militarismo alemán seguida por las Potencias occidentales y los gobernantes de la República Federal de Alemania.

19. El Sr. Macmillan, al defender a los elementos de la Alemania Occidental que buscan el desquite, nos aconsejó aquí [877a. sesión] que no dirigiésemos la vista atrás, que olvidásemos el pasado. Libre es, claro está, de olvidar por completo ese pasado no muy lejano en que el Reino Unido rechazaba las crueles incursiones aéreas de la aviación hitleriana. Pero estamos seguros de que el pueblo británico nunca olvidará la tragedia de Coventry, el bárbaro bombardeo de Londres ni a los hijos que perdieron la vida luchando contra la Alemania hitleriana. Los pueblos nunca olvidan el pasado; no pueden desconocer las lecciones de la historia. Mirar hacia el pasado es a veces muy útil, por lo menos para no dejar que se repita. ¿Tenemos derecho a cerrar hoy los ojos ante los discursos bélicos del canciller Adenauer, a las descaradas exigencias de los partidarios del desquite, que han desechado toda moderación, a las declaraciones con carácter de ultimátum de los generales del "Bundeswehr" de Alemania Occidental? No, no lo tenemos.

20. No es el miedo lo que nos hace hablar sobre el resurgimiento del militarismo y el espíritu de desquite en la República Federal de Alemania. No nos aterra oír el pisar de las pesadas botas de los soldados de la nueva "Wehrmacht". La Unión Soviética y todos los países socialistas tienen cuanto se necesita para aplastar a cualquier agresor en su propio cubil. Pero, ¿comprenden acaso los gobiernos de los Estados Unidos, del Reino Unido y de sus aliados de la OTAN la responsabilidad que contraen al cultivar el militarismo alemán en nuestros días? Es más que evidente que la política de encauzar el militarismo alemán contra los países socialistas se ha hecho anacrónica desde hace ya mucho tiempo. Si los elementos de Bonn que aspiran al desquite llegaran a desatar algún día la guerra atómica, esa guerra desde ese mismo instante envolvería con toda su furia al mundo entero, y en primer lugar a aquellos países cuyos gobernantes, con sus propias manos, están restaurando a la Alemania militarista. Por ello interesa a todos los países y a todos los pueblos que se haga todo lo posi-

ble para eliminar ese peligrosísimo foco potencial de guerra que está en el corazón de Europa.

21. La lucha por el desarme completo y general es al mismo tiempo la lucha contra el resurgimiento del militarismo y el espíritu de desquite de Alemania Occidental, culpables de haber desencadenado la primera y la segunda guerras mundiales, y de la aniquilación de millones de inocentes.

22. Ya se ha señalado que la desintegración del sistema colonial, la aparición de nuevos Estados independientes, la conquista de la libertad por pueblos hasta ahora esclavizados, que se han ganado el derecho de determinar, en condiciones de igualdad con respecto a los demás, el destino del mundo, constituye uno de los signos distintivos del presente siglo.

23. Hay un profundo sentido en las palabras del Presidente de Ghana, Sr. Kwame Nkrumah, pronunciadas en esta elevada tribuna [869a. sesión], según las cuales mientras un solo palmo del territorio africano permanezca bajo la dominación extranjera, no habrá paz en el mundo.

24. Esto es la pura verdad. Mientras el régimen colonial, que siempre se ha mantenido con la ayuda de las bayonetas, la arbitrariedad y el engaño, no sea destruido y enterrado de una vez por todas, no podrá afirmarse en todas partes la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor del ser humano, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y en la igualdad de derechos de todas las naciones, grandes y pequeñas.

25. Hace más de 40 años, el fundador del Estado soviético, el gran campeón de la amistad y la igualdad de las naciones, V. I. Lenin, afirmó proféticamente que los pueblos orientales estaban despertando a la actividad práctica, de modo que todas las naciones podrían participar en la cuestión del destino de toda la humanidad.

26. Hoy, uno tras otro, nuevos contingentes que representan una gran parte de la humanidad están afluyendo cual río poderoso a la comunidad mundial de naciones iguales. La libertad, tan esperada, conquistada tras dura lucha, llega por fin a los pueblos de Asia y Africa. La historia de los llamados continentes de color deja de ser asunto privativo de los diversos Estados imperialistas que en otros tiempos dividieron esos continentes en esferas de dominación e influencia.

27. Sin embargo, más de 100.000.000 de personas continúan languideciendo en la servidumbre colonial. Vierte su sangre el heroico pueblo argelino, cuyo único pecado es no querer tolerar por más tiempo el yugo de los colonialistas franceses y aspirar a una vida libre en un Estado argelino libre e independiente. Eso es un derecho legítimo que asiste a toda nación. Por ello, todas las personas honradas tienden su mano a los pueblos oprimidos que luchan por su independencia. En eso se manifiesta su verdadero humanismo. Es seguro que esa ayuda irá acrecentándose sin cesar hasta que no quede en nuestro planeta ningún país colonial ni dependiente. El pueblo ucranio sabe lo que significa la opresión colonial. Por eso ha ayudado y continuará ayudando a los pueblos en su lucha contra el colonialismo y en pro de la completa independencia.

28. Es hora de acelerar y completar el proceso de derrumbe del sistema colonial y la liberación de todos

los pueblos oprimidos. La declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, presentada por el Presidente del Consejo de Ministros de la URSS para que la considere la Asamblea General en su decimoquinto período de sesiones, tiende a la realización de esta necesidad histórica. Esta declaración es un verdadero manifiesto de los pueblos que están liberándose de la opresión colonial. Exige que se lleven a efecto elevados y humanitarios ideales de igualdad y libre determinación con respecto a todas las naciones y pueblos. Pero apenas se había hecho pública esa declaración, cuando los colonialistas y sus defensores la atacaron con un torrente de diatribas e insinuaciones. Hacen lo imposible por encontrar en ella pretendidas exhortaciones a la rebelión en todos los territorios coloniales.

29. El Sr. Herter, Secretario de Estado de los Estados Unidos, fue el primero en "descubrir" intrigas y horrores que, según pretende, están ocultos en la declaración. Cree ver ya el incendio de las revueltas coloniales instigadas por la declaración. Sería cosa de creer que en las colonias reinan la paz y la prosperidad, que los esclavos encadenados por el colonialismo están esperando humildemente el día en que los colonialistas se dignen otorgarles la libertad. El Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica cuando habló ante la Asamblea [880a. sesión] echó mano de toda su elocuencia para persuadir a quienes no creen en cuentos de hadas de que los colonialistas belgas sólo estaban buscando la manera de favorecer al pueblo congolés y conducirlo a la libertad y a la independencia. Ayer [883a. sesión] el representante de Bélgica presentó una refutación de las críticas y denuncias de los actos de los colonialistas belgas en el Congo, esta vez con motivo de la declaración formulada [882a. sesión] por el Sr. Nehru, Primer Ministro de la India. Pero tanto al representante de Bélgica como a su Ministro de Relaciones Exteriores les resultó imposible refutar cosa alguna, del mismo modo que tampoco cabe desmentir la historia prolongada y siniestra de la dominación colonial en la tierra del pueblo congolés.

30. Los pueblos coloniales no pueden sino reírse de esas declaraciones de los colonialistas. A los pueblos que estuvieron o están todavía sufriendo la opresión colonial la amarga experiencia les ha enseñado lo que significan los "favores" de sus opresores. Si el Sr. Herter y algunos otros están tan preocupados por los levantamientos en las colonias — en otras palabras, por la lucha de las naciones oprimidas contra sus opresores — la mejor forma de poner fin a esos disturbios es eliminar sin dilación la desigualdad y la esclavitud.

31. A este propósito no puedo menos que recordar una notable novela del autor clásico ucranio Panas Mirny, que describió en forma conmovedora la lucha de los campesinos ucranios de la segunda mitad del siglo XIX contra la injusticia y la opresión sociales. Aludiendo a esta lucha llena de dramatismo, dio a su novela este título tan acertado: "¿Mugan los bueyes cuando los pesebres están llenos?". No, los bueyes no mugen cuando los pesebres están llenos. Eliminemos el colonialismo, y entonces esos caballeros, los colonialistas, no estarán obsesionados por el temor al levantamiento de los pueblos coloniales.

32. En su afán por ocultar las huellas de sus crímenes contra los pueblos coloniales, los colonialistas

hacen todo lo posible por presentar ante la opinión pública mundial sus forzadas concesiones a los pueblos oprimidos como un gran acto humanitario de las Potencias coloniales. Pregonan su ayuda económica a los países insuficientemente desarrollados como una preocupación paternal por los pueblos que han alcanzado la independencia política. El Sr. Macmillan, Primer Ministro del Reino Unido, que habló aquí recientemente [877a. sesión], dio algunos datos que a su criterio deberían probar cuánto más humanitarios con respecto a los países económicamente subdesarrollados son los países capitalistas en comparación con los países socialistas. Dijo que la ayuda prestada a los países insuficientemente desarrollados por los Estados Unidos, el Reino Unido y otros países capitalistas, es mayor que la prestada por los países socialistas.

33. Ante todo, es de señalar que en materia de concesión de ayuda económica no cabe colocar a quienes no participan y ni han participado nunca en la explotación de los países coloniales en el mismo plano que quienes continúan sin remordimientos arrancando las riquezas de los países insuficientemente desarrollados. Lo legítimo y lo justo, como aquí se ha dicho, sería que los explotadores extranjeros devolvieran por lo menos parte de las riquezas acumuladas mediante la explotación de los pueblos oprimidos, para que, reintegradas a los países insuficientemente desarrollados en forma de ayuda, pudieran utilizarse para el fomento de su economía y su cultura, y para la elevación del nivel de vida de sus pueblos.

34. Para comprender cuán lejos de la realidad están las afirmaciones del Sr. Macmillan es necesario meditar sobre el significado real de la noción de "ayuda económica" de un Estado capitalista a un país insuficientemente desarrollado. El Sr. Macmillan tiene buen cuidado de pasar en silencio el hecho innegable de que los "benefactores" capitalistas, al conceder ayuda a tal o cual país, están interesados en dos cosas: por una parte, en el máximo rendimiento de sus inversiones, y por la otra, en la fuerza de las ataduras que en virtud de esta ayuda van a uncir al país insuficientemente desarrollado al yugo del capitalismo.

35. Es dudoso que los órganos estadísticos más autorizados puedan llegar a estimar toda la incalculable riqueza extraída por las Potencias coloniales de los países esclavizados y los incontables recursos que hasta el día de hoy siguen extrayendo de ellos. ¿Qué gobernante de los cuentos de las Mil y una noches se atrevería a comparar sus tesoros con la riqueza arrancada a los países dependientes e insuficientemente desarrollados por los monopolios capitalistas? Lo que los Estados Unidos, el Reino Unido y otros países capitalistas llaman hoy "ayuda económica a los países insuficientemente desarrollados" no es en realidad sino una miserable pitanza en comparación con las ganancias obtenidas de la explotación de esos países. Y no mencionaré el dolor, las lágrimas y el sudor de los pueblos coloniales ni la tremenda pobreza que ha dejado en herencia el bandidaje colonial. No me detendré en el hecho de que el programa de ayuda económica, del cual han hablado desde esta tribuna el Sr. Eisenhower, el Sr. Macmillan y algunos otros representantes del mundo capitalista, no prevé la creación en los países insuficientemente desarrollados de una economía nacional fuerte e independiente, cuando ésta es precisamente la base real de la prosperidad saludable y rápida de un país.

36. Se asegura que uno de los medios eficaces de asistencia a los países insuficientemente desarrollados es el estímulo de las inversiones de capital extranjero. Pero, ¿es así en realidad? Durante el período 1950-1958, los Estados Unidos aumentaron sus inversiones privadas directas en los países poco desarrollados económicamente del Asia, África y América Latina en 4.100 millones de dólares, pero importaron de esos países, en forma de utilidades, 11.300 millones de dólares. De modo que en el curso de unos nueve años, los Estados Unidos han recibido 7.200 millones de dólares, suma enorme que supone una deducción neta de la riqueza nacional de los países insuficientemente desarrollados. Otro ejemplo. Según datos del Banco de Inglaterra, las inversiones de capital del Reino Unido en la Federación de Rhodesia y Nyasalandia al fin de 1956 sumaban en total 130.000.000 de libras esterlinas. Durante ese año, los intereses y dividendos de esas inversiones ascendieron a 17.700.000 libras esterlinas. Sólo el capital en acciones nominales, por valor de 44.800.000 libras esterlinas, dio 14.800.000 libras esterlinas de dividendos, lo cual significa que el tipo de utilidad fue del 33%; para algunas compañías, esa utilidad excede del 50%. ¿No es eso un robo a la vista de todos? ¿Si no lo es, qué es entonces?

37. No. Si los colonialistas quieren convertirse en los benefactores de los países insuficientemente desarrollados, devuelvan todo lo que se han llevado robando, o por lo menos una parte de las riquezas que, estrujándoles, han extraído y siguen extrayendo de ellos. Otorguen una ayuda que promueva la creación de la independencia económica en los pueblos que se han liberado de la opresión. Cercenen los codiciosos tentáculos de los monopolios que tratan de apresar los jóvenes cuerpos de los pueblos que luchan por una vida de libertad. De lo contrario, los pueblos no creerán al Sr. Eisenhower, ni al Sr. Macmillan, pese a los múltiples discursos melosos que aquí pronuncien.

38. En cuanto a los países socialistas, siempre han deseado sinceramente prestar ayuda económica a los países insuficientemente desarrollados. Nadie, ni siquiera el mayor de nuestros enemigos, puede acusar a los países socialistas de tratar de crearse, al prestar ayuda, un capital económico o político. Nuestro único propósito, en consonancia con nuestras ideas y aspiraciones, es ayudar a los países insuficientemente desarrollados a liquidar lo más pronto posible el gravoso legado del colonialismo, a crear las condiciones indispensables para su rápido desarrollo económico y cultural. Todas las formas de asistencia prestadas a los países insuficientemente desarrollados por intermedio de las Naciones Unidas, deben dirigirse a cumplir el objetivo de la liquidación rápida y definitiva de los regímenes coloniales.

39. La vida exige persistentemente la eliminación del colonialismo en todas partes, después de lo cual se establecerán relaciones amistosas entre todos los pueblos donde ahora arden las llamas de la lucha anticolonial. Para ello hay que aprobar y poner en práctica las nobles disposiciones de la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales propuesta por el Gobierno de la Unión Soviética.

40. Todos estamos profundamente preocupados por los acontecimientos del Congo (Leopoldville), tanto más cuanto que se vincula la tensión existente en esa República con el nombre de las Naciones Unidas, y

en consecuencia, interesa directamente a todos sus Miembros. Sin embargo, el Gobierno de Ucrania no se inclina a culpar de la actual y alarmante situación del Congo a las Naciones Unidas en su conjunto, pues las Potencias coloniales y quienes las apoyan sólo son una parte de la Organización de las Naciones Unidas.

41. Es necesario señalar que en representación de esa parte el Secretario General de las Naciones Unidas ha actuado como fiel servidor de las Potencias imperialistas. Fue él quien amparó los lamentables actos de los colonialistas en el Congo con el nombre de las Naciones Unidas. Fue él quien dio instrucciones de utilizar las fuerzas de las Naciones Unidas no para ayudar al Gobierno legítimo de la República del Congo a establecer el orden en ese país, sino para perseguir al Gobierno legítimo y al Parlamento legítimo de esta joven República. Fue él quien ayudó a los colonialistas en la política de desmembramiento del país y quien se hizo cómplice de los disidentes que actuaban en interés de los grandes monopolios extranjeros. Replicando aquí a las justas acusaciones, el señor Hammarskjöld manifestó el 26 de septiembre de 1960 [871a. sesión] que al llevar a la práctica las decisiones del Consejo de Seguridad con respecto al Congo, se guió por lo que él llama "sus propias convicciones". Todos sus actos hablan más elocuentemente que sus palabras sobre la naturaleza de esas convicciones del Secretario General y sobre los intereses a cuyo servicio están.

42. Nuestras acusaciones contra el Secretario General no carecen de pruebas; se fundan en hechos innegables. Invitaré a la Asamblea a otorgar atención especial a un documento tan importante y autorizado como el memorándum del Senado y la Cámara de Representantes de la República del Congo [A/4518] recibido recientemente por la Asamblea General. Este memorándum dice abiertamente que:

"... esta ingerencia impropia de los funcionarios de las Naciones Unidas en los problemas políticos del Congo ha paralizado durante mucho tiempo los órganos legislativos y ejecutivos del país, sumiéndolo así en la anarquía.

"... la Organización de las Naciones Unidas ... impide que el Gobierno legítimo cumpla su misión de salvaguardar la unidad del país y restablecer el orden."

43. En este documento el Parlamento del Congo pide que las Naciones Unidas cooperen únicamente con el Gobierno legal del Sr. Patrice Lumumba, cuyos poderes han sido confirmados dos veces por el Senado y la Cámara de Representantes del Congo.

44. El documento que cito constituye una seria acusación contra el Sr. Hammarskjöld, cuyos actos han mancillado el honor de nuestra Organización. El memorándum del Congo constituye una condena de los colonialistas y de sus protectores, que desbarataron el orden democrático en el Congo y cubrieron de oprobio, con ayuda del Sr. Hammarskjöld, a la Organización de las Naciones Unidas, cuya misión es defender enérgicamente los intereses de los pueblos que se liberan del yugo colonial.

45. La justa condenación en esta Asamblea General de las "actividades" del Secretario General hizo reaccionar a los Estados Unidos con histórica vehemencia. Ante las propuestas constructivas hechas a la Asamblea [869a. sesión] por el Sr. N. S. Khrushchev, Jefe

del Gobierno soviético, destinadas a fortalecer los órganos ejecutivos de las Naciones Unidas y a eliminar la parcialidad en su funcionamiento, el Secretario de Estado, Sr. Herter, se apresuró a declarar que esa propuesta constituye un "ataque general, una declaración de guerra contra la estructura, el personal y el emplazamiento de las Naciones Unidas". El Sr. Herter alega que la Unión Soviética trata de socavar a las Naciones Unidas con imposturas.

46. Pero examinemos imparcialmente los hechos, la situación real en los órganos ejecutivos de las Naciones Unidas. La estructura de la Secretaría de las Naciones Unidas se creó hace 15 años en condiciones históricas radicalmente diferentes de las actuales. Es evidente que hoy ya no corresponde a lo que las nuevas circunstancias exigen. La actual Secretaría de las Naciones Unidas se encuentra en una situación en que sus actos son contrarios a los intereses de muchos de los países representados en las Naciones Unidas, y eso se debe tanto a la imperfección de la estructura de la Secretaría como a la selección específica de su personal.

47. Quisiera mencionar aquí algunos datos que revelan cuáles son los principios por los cuales se guía el Secretario General para contratar su personal. El Artículo 101 de la Carta de las Naciones Unidas dice expresamente que al nombrar el personal de los órganos de las Naciones Unidas se dará debida consideración a la importancia de seleccionar el personal en forma de que haya la más amplia representación geográfica posible. En realidad, este requisito, tan importante desde el punto de vista de los principios, es infringido en la forma más flagrante.

48. Comenzando por la Oficina del Secretario General, el personal está compuesto principalmente de personas que siguen la política de los países occidentales. En la actualidad están trabajando en la Secretaría de las Naciones Unidas unos 1170 funcionarios, elegidos según el principio de la representación geográfica. De ellos, 800 funcionarios, es decir, aproximadamente el 65%, son ciudadanos de los Estados Unidos y de los aliados de los Estados Unidos en los bloques militares, mientras que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y otros países socialistas sólo cuentan con 84 funcionarios, y los países neutrales del Asia aproximadamente 90 funcionarios; es decir, que cada uno de esos grupos de países tiene aproximadamente el 7% del número total de funcionarios, y los países del Africa cuentan con 32 funcionarios, aproximadamente el 3%. El Gobierno de la República Socialista Soviética de Ucrania considera inadmisibles que sólo haya dos ciudadanos de nuestra república en la Secretaría de las Naciones Unidas, a pesar de que el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Socialista Soviética de Ucrania ha reclamado una y otra vez al respecto ante el Secretario General.

49. Los nacionales de los Estados Unidos en las Naciones Unidas ocupan 60 de los puestos superiores y el Reino Unido 32. Al propio tiempo, 56 países del mundo, entre ellos Indonesia, la República Árabe Unida, México y Afganistán están excluidos de toda forma de participación en la administración de las Naciones Unidas. No sin razón dice la gente que la mayoría de los órganos de la Secretaría de las Naciones Unidas se han convertido en realidad en sucursales del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

50. O bien, consideremos una cuestión como el programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. El año pasado, por ejemplo, de 2.291 expertos enviados a diferentes países, 1.420 procedían de los países de la OTAN. La Unión Soviética participó con 40 expertos y los demás países socialistas sólo con 12.

51. ¿Qué indican estos hechos? Indican que el órgano administrativo de las Naciones Unidas mantiene la correlación de fuerzas que existía hace muchos años, que las potencias occidentales cuentan para todas las emergencias con posiciones que les permiten seguir su propia línea, actuando en nombre de las Naciones Unidas. Finalmente, estos datos confirman el hecho de que existe una situación en la cual el órgano administrativo de las Naciones Unidas puede actuar y actúa contra la voluntad de los pueblos, llevando a la realidad los intereses de un grupo de Estados Unidos por los vínculos de los bloques militares y políticos.

52. De lo dicho se desprende que la cuestión de modificar la estructura de la Secretaría en armonía con la nueva correlación de fuerzas en el mundo y con la obra que las Naciones Unidas tienen que realizar ha madurado ya y exige una solución. Por ello la delegación de Ucrania apoya plenamente la propuesta de modificar la organización de la Secretaría, creando los cargos de tres Secretarios de las Naciones Unidas en conformidad con la presente correlación de fuerzas y determinando una nueva sede para las Naciones Unidas. Si no se modifica la organización de la Secretaría de las Naciones Unidas, no podremos resolver con éxito el principal problema de nuestro tiempo, el problema del desarme, pues éste requiere una coordinación particularmente estricta de todos los actos, en interés de todas las naciones y no de un grupo de Estados. Sin ello, no podremos asegurar la eficacia de las Naciones Unidas y condenaremos a nuestra Organización a la futilidad por lo que toca a la solución de las cuestiones más apremiantes de la vida internacional.

53. La declaración que ayer formuló el Sr. Hammarskjöld [883a. sesión] en respuesta a las críticas de sus actividades confirma una vez más que el Secretario General está dispuesto, como hasta ahora, a continuar en lo sucesivo al servicio no de las Naciones Unidas, sino de ciertos grupos de Estados cuya política es contraria a los propósitos y principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas. Esto nos lleva a la conclusión de que mientras el poder ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas esté concentrado en manos del Sr. Hammarskjöld, ese poder no podrá funcionar normal y eficazmente, y estará privado de su carácter internacional, en detrimento de las propias Naciones Unidas.

54. Muchos de los que han hablado aquí han observado con pesar que la tensión internacional ha aumentado últimamente en el mundo como resultado de los actos agresivos de los círculos imperialistas de los Estados Unidos, con el conocimiento y aprobación del Presidente de ese país.

55. Los vuelos de los aviones U-2 y RB-47 en el espacio aéreo soviético para fines de espionaje y reconocimiento ha mostrado que los círculos gobernantes de los Estados Unidos echan por la borda las normas del mantenimiento de las relaciones de amistad con los Estados y del respeto de su soberanía y consideran que esos principios son normas de derecho anticuadas e innecesarias. En lugar de esto, se ha

aducido una concepción ideada con todo cuidado y deliberación para minar las bases de derecho de las relaciones internacionales. El Gobierno de Ucrania considera que los actos fundados en la violación del principio de la soberanía de los Estados constituyen una expresión sumamente peligrosa de la política de poder. El hecho de disimular o tolerar en lo más mínimo los actos agresivos de los círculos militares y diplomáticos norteamericanos puede llevar al mundo al desastre de la guerra.

56. Tenemos el deber de condenar los actos agresivos de los Estados Unidos dirigidos contra la seguridad internacional; así lo exigen la conciencia y la justicia. Tal condena sería recibida por todos los pueblos como un freno a los furiosos y descarados violadores de las fronteras de otros países, cuyas maniobras son particularmente peligrosas en esta era de las armas atómicas. Ello es tanto más necesario cuanto que el desprecio por la soberanía de los demás Estados, proclamado por Washington, se manifiesta de diversas formas en la política exterior de los Estados Unidos.

57. La delegación de la República Socialista Soviética de Ucrania se considera en el deber de declarar ante la Asamblea General que las autoridades responsables de los Estados Unidos continúan observando una política de intromisión en los asuntos internos del pueblo ucranio, así como en los de los demás pueblos de los países socialistas. A pesar de que Ucrania firmó la Carta de las Naciones Unidas en condiciones de igualdad con los Estados Unidos, como Estado soberano y libre, los órganos oficiales de los Estados Unidos, incluyendo el Congreso, llevan a cabo sistemáticamente una campaña de calumnias contra el Estado ucranio, usando para ello a elementos de la canalla hitleriana que han perpetuado crímenes contra el pueblo ucranio. Algunos miembros del Congreso de los Estados Unidos, que aparentemente no están demasiado ocupados con los asuntos de Estado, pronuncian "emocionantes" discursos, valiéndose para ello del mismo plagio mimeografiado de la llamada "semana de las naciones cautivas" o del "día de la independencia de Ucrania", con lo cual quieren dar a entender la "independencia" llevada con las bayonetas alemanas.

58. Esas mascaradas despreciables han despertado la indignación de 42.000.000 de ucranios. También hieren los hondos sentimientos de amor por su Ucrania natal de los trabajadores ucranios de la emigración que viven en los Estados Unidos y Canadá, e insultan su dignidad nacional, pues para todos los ucranios la Ucrania Soviética es la encarnación de la vida libre y de la independencia real.

59. La grosera y calumniosa declaración que en la Asamblea General ha hecho el Sr. Diefenbaker, Primer Ministro del Canadá, ha despertado también profunda indignación en el pueblo ucranio y en vastos círculos de los emigrantes ucranios. Nuestra delegación ha recibido muchas cartas, no sólo de Ucrania, sino también de los emigrantes ucranios en los Estados Unidos y el Canadá, con expresiones de resuelta protesta contra esta afrenta.

60. Al escuchar la declaración del Sr. Diefenbaker [871a. sesión], uno podría pensar que aparentemente ha confundido el auditorio de un foro internacional tan elevado como las Naciones Unidas con la docena de alborotadores que hacen manifestaciones de protesta contra las delegaciones que llegan aquí para

concurrir al período de sesiones, o con el Consejo de la OTAN, donde puede decirse cualquier cosa que tenga carácter antisoviético. Lo cierto es que ha sido precisamente la tribuna de las Naciones Unidas la que el Primer Ministro del Canadá ha elegido para sus ataques inauditos contra los pueblos de una serie de Estados Miembros de las Naciones Unidas, entre ellos el pueblo ucranio. Ha tratado de presentarse casi como el "libertador" del pueblo ucranio, y ésta no es la primera vez que lo intenta. Pero debo decir, si se me permite, que sólo hizo un papel absurdo y ridículo. Daba la impresión de un hombre que hubiera estado dormido los últimos 40 años y que ahora, como decimos en Ucrania, no pudiera pasar ni por la cerca ni por la puerta.

61. Y si lo que quiere es una simple lección de historia, puedo informarle que han pasado muchos años desde que el pueblo ucranio se liberó de la esclavitud capitalista. Ya en 1917 se levantó, junto con los demás pueblos de la antigua Rusia zarista, en la gran revolución socialista y expulsó del país a sus opresores, tanto nativos como extranjeros. Habiendo tomado el poder en sus manos, los obreros y campesinos de Ucrania, con su heroica labor, de la cual sólo una nación libre es capaz, han edificado en un breve período histórico la hermosa y fuerte Ucrania, dentro de la amistosa y fraternal familia de las naciones socialistas, lo cual es motivo de orgullo no sólo para la población de nuestra República sino para todo ucranio honrado dondequiera que viva.

62. La economía de Ucrania supera, por ejemplo, a la economía de varios países como el Canadá. Por su nivel de desarrollo industrial y agrícola Ucrania se encuentra entre los países más adelantados del mundo. Hemos sobrepasado a los Estados Unidos en la producción per cápita de acero, hierro fundado y mineral de hierro, así como en algunos otros productos industriales y agrícolas. El país que antes era analfabeto es ahora una república de una gran cultura, con una ciencia y una tecnología adelantadas. El número de estudiantes en las instituciones de enseñanza superior de Ucrania equivale al de los de Gran Bretaña, Francia, España, Suecia y Austria juntas, y es 10 veces mayor que el del Canadá. Todo un ejército de hombres de ciencia que han contribuido notablemente a la solución de importantes problemas científicos en la creación de los satélites artificiales de la tierra, los vehículos cósmicos, etc., están trabajando en 500 establecimientos de investigación científica. ¿No es evidente que una nación oprimida no puede alcanzar una tal prosperidad en su territorio como la obtenida por el pueblo de la Ucrania Soviética?

63. Datos indiscutibles de la historia moderna muestran que, dondequiera que el socialismo reemplaza el caduco e injusto sistema del capitalismo, el sistema de opresión y explotación del hombre, el pueblo llega realmente a liberarse y a efectuar progresos en todas las esferas de la vida, que no pueden menos de ser reconocidos por toda persona imparcial.

64. La República Socialista Soviética de Ucrania es un miembro libre e igual de la poderosa familia de las repúblicas soviéticas y no necesitamos la ayuda ni la protección de quienes pretenden erigirse en defensores nuestros.

65. Si el Sr. Diefenbaker está realmente ansioso de "proteger" a los pueblos y "liberarlos" de la dominación económica y política de otras Potencias, no

necesita ir muy lejos. Su propio país podría convertirse en un buen terreno para que el Primer Ministro pudiese desarrollar precisamente esas actividades.

66. Quiero subrayar aquí que Ucrania es un país amante de la paz y que nuestro pueblo y Gobierno desean vivir en paz y amistad con todas las naciones, incluyendo a la nación canadiense, de la cual forman una parte considerable los emigrantes ucranios. Esos emigrantes, que salieron de su patria en los duros tiempos de la dominación del zarismo ruso y del imperio austro-húngaro en las tierras de Ucrania, han hecho una importante contribución al desarrollo económico y cultural del Canadá. Ello no puede sino promover relaciones amistosas entre los pueblos canadiense y ucranio. Esperamos que así sea.

67. En el presente período de sesiones, la Asamblea General debería aprovechar las grandes oportunidades que se le presentan para responder a las esperanzas de los pueblos y realizar una contribución positiva a la solución de urgentes problemas internacionales, para facilitar el mejoramiento general de la situación internacional, y para llevar a la realidad las nobles ideas de la coexistencia pacífica.

68. No podemos dejar de ver que continúan produciéndose ataques flagrantes contra la idea de la coexistencia pacífica de los Estados que tienen sistemas sociales y económicos diversos. Pero vemos también que esta idea cuenta hoy con amplio apoyo entre los pueblos del mundo. No cabe duda de que la humanidad vería con honda gratitud que las Naciones Unidas hicieran lo posible por el triunfo de los principios de coexistencia pacífica entre los pueblos y Estados.

69. Sabemos — como ha dicho Nikita S. Khrushchev, jefe del Gobierno soviético — que todos los pueblos quieren la paz, el pueblo norteamericano entre ellos. Pero no basta sólo con quererla. Ese deseo debe apoyarse con actos positivos. Ahora es más importante que nunca que los pueblos refuercen su vigilancia, denuncien las maniobras de las fuerzas agresivas, y traten de que los principios de la coexistencia pacífica se conviertan en una base genuina para las relaciones entre los Estados con sistemas sociales diferentes.

70. No creo que haya un solo estadista consciente de sus responsabilidades que no comparta estas opiniones.

71. Los pueblos están exigiendo a sus gobiernos y estadistas responsables que pongan freno a la guerra fría, que prepondere el buen sentido, que toda la energía y la capacidad de los estadistas se dirijan a la búsqueda de medios constructivos para una paz duradera.

72. Nuestra Asamblea, a mi entender, podría compararse con un aparato de rayos X que penetrara toda la complicada situación internacional, los actos y las aspiraciones de los Estados y los gobiernos. La Asamblea General ha dedicado no pocos días, sumamente activos, a importantes discusiones políticas. Parece que existen diferentes criterios sobre cuestiones que de uno u otro modo se refieren a la idea de la paz y de la coexistencia pacífica. Unos presentan a la Asamblea propuestas constructivas que requieren cuidadosa atención, mientras que otros contribuyen con "problemas" como el de la llamada "cuestión de Hungría", que constituyen elementos de provocación de la guerra fría. Unos proponen que se adopten me-

didias para poner fin al sistema colonial de una vez por todas; otros, por medio de presiones, tratan de desviar a la Asamblea de la solución de los problemas vitales de la existencia. Unos proponen medidas para aumentar la eficacia de las Naciones Unidas; otros responden con exclamaciones sobre la "crisis de las Naciones Unidas" y sobre una pretendida "guerra" declarada contra las Naciones Unidas, esperando así confundir y agitar a la opinión pública del mundo.

73. Debe advertirse que la delegación de los Estados Unidos y las de otros de los principales países de la OTAN han estado haciendo hasta ahora todo lo posible para restar importancia al presente período de sesiones, estorbar sus actividades fructíferas y "demostrar" la inutilidad de que los jefes de Estado y de Gobierno participen en su labor. Pero con ese proceder lo único que demuestran es que los gobiernos de esos Estados tratan de impedir que las Naciones Unidas y su órgano supremo, la Asamblea General, discutan y resuelvan los principales problemas mundiales. Esto lo demuestra elocuentemente el hecho de que las Potencias occidentales se nieguen a discutir en las sesiones plenarias las cuestiones del desarme y el fin del colonialismo, que son los problemas más importantes de todos, presentando al mismo tiempo propuestas traídas de los cabellos y provocativas como las "cuestiones" de Hungría y el Tibet. Ausencia de toda propuesta seria y constructiva de parte de las delegaciones de las Potencias occidentales y, al mismo tiempo, afán de estorbar que la Asamblea discuta cuestiones muy importantes y realmente urgentes incluidas en el programa por iniciativa de la Unión Soviética y otros países amantes de la paz: tal es la posición de esas Potencias en el presente período de sesiones, que las pone en evidencia ante el mundo entero como adversarias de todo intento de serenar el ambiente internacional y consolidar la paz y la seguridad de los pueblos.

74. Al hacer hoy uso de la palabra en el debate político general quiero afirmar categóricamente que la República Socialista Soviética de Ucrania nunca consentirá en la flagrante violación de los derechos legítimos de la República Popular de China. En efecto, es para todos evidente que mientras el pueblo chino — formado por 650.000.000 de personas — no esté representado en las Naciones Unidas, la Organización no podrá resolver con éxito los importantísimos problemas internacionales ni podrá considerarse como una organización mundial realmente representativa. Nuestra delegación se propone efectuar una declaración más detenida sobre este asunto durante la discusión del programa de nuestro período de sesiones. También somos decididamente favorables a la admisión de la República Popular Mongola como miembro de las Naciones Unidas.

75. La acción en pro de la comprensión mutua, del triunfo de las aspiraciones pacíficas de la humanidad, requiere gran valor, serenidad y sabia persistencia para superar todos los obstáculos con que se tropieza en el camino. Nosotros, los pueblos que aquí nos hemos reunido, debemos comprenderlo claramente y hacer todo lo posible para que nuestras decisiones y hechos concretos abran paso a los pueblos y los ayuden en su progreso.

76. La delegación de la República Socialista Soviética de Ucrania, al hablar aquí en favor de las propuestas que contribuyen a la preservación de la paz internacional, procede de acuerdo con instrucciones del

pueblo ucranio. Nuestro pueblo quiere que el único dueño del mundo sea el trabajo creador, que el hombre pueda vivir y perfeccionarse en paz y libertad, únicas condiciones dignas de nuestra gran época. Estamos convencidos de que las Naciones Unidas pueden contribuir poderosamente a que se realicen las esperanzas más luminosas de los pueblos. Este objetivo bien vale un esfuerzo, y ese es el esfuerzo que pedimos de todos los participantes del presente período de sesiones.

El Sr. Nesbitt (Canadá), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

77. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Concedo la palabra al representante de la República Árabe Unida a fin de que ejerza el derecho de contestación.

78. Sr. ASHA (República Árabe Unida) (traducido del inglés): En nombre de la delegación de la República Árabe Unida permítaseme decir algunas palabras sobre ciertos pasajes de la declaración formulada ayer en esta tribuna por S. M. Rey Hussein de Jordania [882a. sesión].

79. En estos momentos de tirantez y crisis extrema en el mundo es penoso sentirse obligado a ocupar un instante siquiera del tiempo de esta Asamblea para tratar acusaciones al por mayor injustificadas, fantásticas y carentes de fundamento. De ahí que me limite a reafirmar que mi Gobierno está resuelto a proseguir su labor constructiva para el bienestar, la felicidad y la honra de su pueblo, en cooperación plena y fraternal con todos los árabes y con todos los pueblos de buena voluntad del mundo, sin cejar y sin dejarse distraer por el ruido de alegaciones falsas.

80. Sr. SALAAM (Líbano) (traducido del inglés): La Asamblea General de las Naciones Unidas se halla reunida en un momento de crisis de la historia mundial. Los dirigentes de las naciones, tanto grandes como pequeñas, han acudido aquí a debatir los asuntos vitales de nuestro tiempo y a tratar de resolver los principales problemas que se plantean en las Naciones Unidas. He venido a representar al Líbano en este debate histórico y a presentar la opinión de mi Gobierno sobre las cuestiones que consideramos de mayor importancia para nuestra región y para el mundo en general.

81. El Líbano es un país pequeño. Su fuerza económica y militar es insignificante en comparación con la de los grandes países y tanto más en comparación con la de las gigantescas Potencias nucleares. Pero tengo a honra hablar en nombre del pequeño país del Líbano al cual, junto con otras naciones pequeñas, le corresponde un papel importante en esta Organización. Tal vez nosotros, los representantes de las naciones pequeñas y libres de compromisos, podamos enfocar con mayor objetividad la situación mundial. Nuestra actitud ante los conflictos entre las grandes Potencias es desinteresada y no perseguimos con ello ningún fin egoísta. Podemos juzgar los problemas internacionales con un desprendimiento y una imparcialidad relativamente mayores. Cabe decir que las naciones pequeñas y que no están ligadas a ningún bloque representan en cierto modo la conciencia imparcial de la humanidad.

82. Ha desaparecido la antigua forma de equilibrio mundial de poder. Como consecuencia del empate nuclear entre las grandes Potencias, existe hoy un nuevo equilibrio en el mundo. Este nuevo equilibrio

hace que las grandes Potencias a pesar de su poderío militar y económico tengan que atender absolutamente a la opinión pública mundial. No hay mejor representación de dicha opinión pública mundial que la voz de las naciones pequeñas y desligadas de los bloques en esta Asamblea. En el nuevo equilibrio de poder las naciones pequeñas y libres de compromiso ocupan una posición que puede ser determinante. Eso les impone una gran responsabilidad, la responsabilidad de defender lo que es recto y de promover la libertad, la justicia y la paz en el mundo.

83. Aprovecho la oportunidad para dar una sincera bienvenida a las 16 pequeñas naciones nuevas que acaban de ser admitidas en la Organización. Las felicito cordialmente. Han logrado la posición de igualdad a que tienen derecho respecto de otros Estados Miembros de las Naciones Unidas. Les toca desempeñar un papel importante en la labor de la Organización encaminada al progreso económico y social y al mantenimiento de la paz internacional. Pero a fin de que puedan desempeñar plenamente ese papel debe darse a dichas naciones — así como a otras naciones de Asia y Africa — una representación adecuada en el Consejo de Seguridad y en el Consejo Económico y Social. Es a nuestro juicio indispensable aumentar el número de miembros de estos dos consejos, con el objeto de permitir que las naciones de Asia y Africa participen cabalmente en las actividades políticas, económicas y sociales de la Organización.

84. Con todo, los nuevos Estados Miembros no sólo han adquirido ciertos derechos y oportunidades. Al igual que las demás naciones pequeñas, también han asumido responsabilidades importantes. Su responsabilidad primordial — que comparten todas las naciones pequeñas y que corresponde plenamente a su deseo — es la de respetar y defender los propósitos y principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas.

85. Por mi parte deseo reafirmar en la forma más categórica que el Líbano se mantiene fiel a los principios de las Naciones Unidas. Apoyamos decididamente toda medida que adopte la Organización para mantener la paz internacional con justicia y para fomentar el progreso social y económico.

86. Las naciones pequeñas necesitan de las Naciones Unidas del mismo modo que las Naciones Unidas necesitan de las naciones pequeñas. A causa del vivo deseo que tiene de desarrollarse y de progresar, el Líbano necesita paz y estabilidad en el mundo. Las Naciones Unidas es nuestra esperanza de paz. Cooperaremos con otros Estados Miembros para fortalecer la autoridad y el prestigio de la Organización. Persistiremos en nuestros esfuerzos para convertirla en un instrumento más eficaz encaminado a la armonía y al desarrollo en el mundo. Seguiremos actuando por intermedio de las Naciones Unidas, a fin de reducir la tirantez internacional, poner fin a la guerra fría y acabar con el espectro de la guerra nuclear. Nuestra fe en las Naciones Unidas es tan entusiasta como nuestra consagración a los principios de libertad y justicia enunciados en la Carta. No perdemos la esperanza en las Naciones Unidas. No podemos permitirnos ese lujo.

87. Hemos apoyado las medidas aplicadas por las Naciones Unidas en el Congo (Leopoldville) para restaurar el orden público y ayudar a la República del Congo a salvaguardar su independencia, unidad

e integridad territorial. El Líbano fue coautor de la resolución [1474 (ES-IV)] propuesta por 17 países africanos y asiáticos y aprobada en el cuarto período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General. Cualesquiera que sean las dificultades con que se tropezó anteriormente, nos parece que debemos apoyar los esfuerzos del Secretario General enderezados a aplicar las resoluciones de la Asamblea y del Consejo de Seguridad. Expresamos la esperanza de que los dirigentes de la soberana República del Congo resolverán sus conflictos internos y cooperarán con las Naciones Unidas, cuya labor consiste en ayudarlos a establecer una situación normal para el desarrollo pacífico.

88. El Líbano sigue una política de neutralidad respecto de los dos grandes bloques de Potencias. Esa política se afirmó como política nacional al comienzo de nuestra independencia en 1943. Era parte integrante de la constitución y fue formulada al proclamarse la independencia del Líbano. Juzgamos que nuestra política de neutralidad redundará en beneficio de la paz y la justicia internacionales. No deseamos participar en la lucha por el poder entre los grandes bloques militares ni deseamos padecer los efectos de la guerra fría. Nuestra neutralidad se debe a un deseo genuino y sincero de mantener relaciones amistosas con todos los países amantes de la paz. No tenemos compromisos aparte de nuestra condición de miembro de la Liga de los Estados Árabes y de las Naciones Unidas.

89. El Líbano firmó en 1945 el Pacto de la Liga de los Estados Árabes, en virtud del cual se comprometió a mantener vínculos estrechos y fraternales con los Estados árabes vecinos. La solidaridad con nuestros hermanos árabes redundará en beneficio de la paz de la región y contribuye al desarrollo social y económico del mundo árabe.

90. Hace dos años se produjo en el Líbano una crisis muy grave que fue sometida a la consideración de las Naciones Unidas. Apreciamos debidamente la ayuda prestada por la Organización, pero deseo afirmar en la forma más enfática posible que la independencia del Líbano y su integridad territorial fueron mantenidas y salvaguardadas, como lo están ahora, ante todo por la voluntad unida de su propio pueblo. El Pacto de la Liga de los Estados Árabes y la Carta de las Naciones Unidas también garantizan la independencia e integridad del Líbano. Además, confío en que si se llegara a amenazar la seguridad o integridad del Líbano, este país siempre podrá contar con la solidaridad y ayuda de los otros países árabes, de conformidad con el tratado de defensa mutua de los Estados árabes^{3/}.

91. Al apoyar las Naciones Unidas no debemos olvidar nunca que esta Organización no podrá garantizar la paz y la estabilidad sin la justicia. A este respecto se nos recuerda constantemente la gran injusticia que hicieron las Naciones Unidas en 1947 al decidir la partición de Palestina [resolución 181 (II)] contra el deseo manifiesto de la mayoría de su pueblo. Las graves consecuencias de esa decisión todavía se sienten hoy y seguirán sintiéndose hasta que se haga justicia. Se ha menoscabado la paz y la estabilidad en el Oriente Medio y se ha causado un gran sufrimiento a un millón de refugiados árabes que se vieron obligados a abandonar su país, sus hogares y sus bienes.

La Asamblea General de las Naciones Unidas — consciente sin duda de la injusticia hecha a los árabes — decidió por resolución del 11 de diciembre de 1948 [194 (III)] que debía permitirse que los refugiados de Palestina regresaran a sus hogares. Más adelante quedó reiteradamente reafirmada esta decisión en diversas resoluciones. No obstante, doce años después de haberse tomado esa decisión y a pesar de que las Naciones Unidas la reafirmaron en repetidas ocasiones, esos refugiados aún viven en la miseria, lejos de su patria, porque Israel sigue oponiéndose obstinadamente a la resolución citada, así como a otras resoluciones sobre la cuestión de Palestina.

92. Debemos recordar que muchos de esos refugiados viven al otro lado de la frontera, a un tiro de piedra de sus propios hogares y campos. Ven con angustia y alarma que los inmigrantes sionistas reclutados de todos los rincones de la tierra ocupan sus hogares y cultivan sus campos ancestrales.

93. Permítaseme indicar con absoluta claridad que los países árabes distinguen entre el judaísmo y el sionismo. Para el primero tenemos la misma reverencia y respeto profundos con que consideramos a todas las religiones del mundo, pero juzgamos que el segundo no sólo es enemigo de los pueblos árabes sino una amenaza constante para la estabilidad regional y un peligro para la paz mundial.

94. La cara que presenta el sionismo al mundo árabe es muy distinta de la que ve el resto del mundo. La actitud fundamental del sionismo para con los árabes como seres humanos, la larga historia del oportunismo político y militar de los sionistas, los principios de la ideología sionista, todo ello no constituye un buen augurio para el porvenir. El aspecto más peligroso de la ideología sionista es quizá la política de la inmigración sionista ilimitada hacia la Palestina. Todo el que conozca la historia trágica y triste del problema de Palestina desde la primera guerra mundial está enterado de las repercusiones desorganizadoras que acarrea la inmigración sionista ilimitada.

95. La política declarada de la Organización Sionista Mundial es la de "in-gathering of the exiles" (reunión de los desterrados en el país); cito textualmente sus palabras. Es decir que tiene el propósito de volcar en Israel a los judíos de la llamada diáspora o dispersión. En otras palabras, propende a desarraigar artificialmente a las comunidades judías establecidas en todas partes del mundo a fin de aumentar las filas de la población israelí en Palestina. Lo menos que se puede decir es que esta política es evidentemente dañina. Su razón principal es político-estratégica más bien que humanitaria. Sólo puede culminar en el desastre. Es preciso que nos demos cuenta de que cada inmigrante que se agrega a la población de un país ya congestionado es un nuevo elemento explosivo que amenaza la seguridad y la estabilidad de toda la región.

96. Se pide que las Naciones Unidas ayuden a resolver este problema. Los desafortunados emigrantes judíos no deben ser títeres en manos de la Organización Sionista Mundial, que se pueden emplear cínicamente para promover las ambiciones territoriales de Israel y acentuar la tirantez internacional. Tienen derecho a una existencia tranquila y feliz en países en que haya suficiente espacio, prosperidad y seguridad, a fin de que puedan ganarse la vida en forma normal y pacífica.

^{3/} Tratado de defensa mutua y de cooperación entre los Estados de la Liga Árabe, firmado en El Cairo el 17 de junio de 1950.

97. Debe reconocerse con pesar que ha fracasado el propósito de las Naciones Unidas de asegurar la paz con justicia en Palestina. La responsabilidad de la Organización es tanto mayor cuanto que, a pesar de la oposición de la mayoría de los habitantes de Palestina, decidió aprobar la resolución de la partición por la cual establecía a Israel en el territorio del Estado Árabe de Palestina. Sin embargo, las Naciones Unidas no pudieron dar cumplimiento a dicha resolución, que suponía una grave injusticia para con los árabes de Palestina. Este fracaso de la Organización es el resultado directo de que Israel se haya opuesto obstinadamente a las resoluciones de la Asamblea General sobre Palestina, así como de la aceptación tácita y lamentable de esa oposición por las Naciones Unidas. No podemos mantener el prestigio de la Organización, como lo deseamos sinceramente, ni fortalecer su autoridad mientras no se apliquen estas resoluciones básicas. El problema de Palestina exige una solución justa. Sin ella no puede haber esperanza de lograr la paz y la estabilidad permanentes en el Oriente Medio.

98. Por otro lado, el problema de Argelia requiere una solución justa conforme a los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas. Durante los últimos seis años ha continuado esta guerra trágica sin posibilidades de resolverse rápidamente. Va causando un sufrimiento indecible y grandes pérdidas para ambos lados. El pueblo argelino hace sacrificios inmensos para proseguir su lucha heroica por la liberación nacional. Cientos de miles de argelinos han perdido la vida en esta lucha. Además, se ha trasladado a la fuerza de sus hogares y aldeas a más de un millón y medio de hombres, mujeres y niños argelinos y se les ha llevado a nuevas zonas donde sufren muchísimo. Por último, hay más de 300.000 refugiados argelinos en los países vecinos de Túnez y Marruecos.

99. Esta es una guerra insensata a la cual debe ponerse fin ahora, en especial porque las dos partes han aceptado la base de una solución del problema de Argelia. En su declaración del 16 de septiembre de 1959, el general de Gaulle reconoció que el principio de la libre determinación era la única base para una solución justa y duradera. A pesar de su insistencia anterior en la independencia, el Gobierno provisional de la República de Argelia aceptó dicho principio. El Gobierno provisional representa las aspiraciones nacionales del pueblo argelino y dirige la lucha heroica de éste en pro de la libertad. Es la única autoridad capaz de ordenar la cesación de las hostilidades en Argelia. Se ha manifestado dispuesta a negociar las condiciones de la aplicación del principio de la libre determinación y la cesación del fuego.

100. Se ha acusado injustamente al Gobierno provisional de la República de Argelia de querer negociar acerca del porvenir de este país. Pero lo cierto es que dicho Gobierno está dispuesto a dejar que el propio pueblo argelino decida ese porvenir. Lo único que hace es insistir en que la decisión popular sea enteramente libre. En consecuencia, pide que antes de ordenarse la cesación del fuego se llegue a un acuerdo sobre las condiciones en que se celebraría una votación libre. Cabe decir francamente que no confía en la imparcialidad de las autoridades que organizarían la votación. Después de seis años de guerra terrible y de enormes sacrificios, los patriotas argelinos no depondrán las armas antes de asegurarse de que el

pueblo podrá decidir su porvenir político mediante una votación libre. A fin de asegurar esta libertad, el Gobierno provisional de la República de Argelia pide que se celebren negociaciones sobre las garantías que requiere la aplicación cabal del principio de la libre determinación. Es indudable que nadie pondría seriamente que las autoridades francesas organizaran una votación libre en Argelia.

101. Ya que el Gobierno de Francia no ha querido negociar las condiciones necesarias para una votación libre encaminada a hacer efectivo el derecho de la libre determinación, el Gobierno provisional de la República de Argelia ha pedido últimamente que las Naciones Unidas organicen y vigilen la votación por el pueblo argelino. Esta es una solicitud del todo razonable. La Organización debería asumir la responsabilidad de asegurar que el referéndum se efectúe libremente en Argelia, ya que le interesa a Francia, a Argelia y al mundo entero que nadie dude de la verdadera opción del pueblo argelino. Francia no tiene razón alguna para dudar de la imparcialidad de las Naciones Unidas. Ni Francia ni ningún otro Estado Miembro tiene razón alguna para rechazar la asistencia de la Organización encaminada a poner fin a la única guerra que continúa hoy en el mundo.

102. Se ha elogiado con razón a Francia por la prudencia que demostró al reconocer el derecho de libre determinación y la independencia de muchas naciones nuevas de África, las cuales fueron admitidas como Miembros de las Naciones Unidas el primer día del actual período de sesiones de la Asamblea. Argelia, que no tiene menos idoneidad para la independencia, es el único país africano que queda bajo el dominio colonial de Francia. ¿Cómo puede Francia persistir en el error colosal de mantener su dominio en Argelia por la fuerza y contra la voluntad del pueblo? Algunos franceses alegan que la mayoría de los argelinos desean asociarse con Francia. Deberían aprovechar la oportunidad de remitir honorablemente al juicio imparcial de las Naciones Unidas la determinación de cuáles son los deseos libremente expresados del pueblo argelino. En el actual período de sesiones se pide que la Asamblea General adopte una decisión clara y firme sobre la cuestión de Argelia, a fin de permitir que su pueblo ejerza el derecho de libre determinación y hacer que reine la paz en ese país dividido por la guerra.

103. Tal como lo hicieron los demás países coloniales de África, Argelia triunfará en su lucha por la independencia. Es inútil tratar de detener en las fronteras de este país el movimiento dinámico de la libertad africana. Toda África será libre y pronto daremos la bienvenida a una Argelia independiente como Miembro de las Naciones Unidas.

104. Hay otras partes del mundo árabe que todavía se hallan bajo alguna forma de dominio colonial. Mencionaré a Omán y a otros territorios al sur de la península de Arabia, donde se ha empleado la fuerza para impedir que los árabes ejerzan su derecho a la libre determinación. Estoy seguro de que pronto quedará recompensada su lucha por la libertad y que el colonialismo se suprimirá para siempre del mundo árabe y aun del mundo entero.

105. Al divisarse el fin del colonialismo, el objetivo siguiente del progreso humano debe ser acabar con la pobreza, las privaciones y la miseria en el mundo entero. La gran mayoría de los habitantes de la tierra

padecen el hambre, la ignorancia y las enfermedades. Carecen aún de lo mínimo que se necesita para vivir. Pero no seguirán aceptando sus sufrimientos durante mucho tiempo. Ya saben que su miseria no es inmutable; con la ayuda de la ciencia y la tecnología modernas pueden mejorar sus condiciones de vida y así lo harán. Se esforzarán por sobreponerse a la pobreza por todos los medios de que disponen. Lucharán incluso para dejar de ser menesterosos.

106. Pero son muy limitados los medios de que disponen los países insuficientemente desarrollados y en especial las nuevas naciones que van surgiendo en Africa y Asia. Al surgir después de largos siglos de estancamiento económico y social y de explotación colonial, ven que les hace falta el capital y la tecnología para lograr un ritmo rápido y razonable de desarrollo económico. Sin este crecimiento económico rápido es difícil que el aumento de la producción corra parejas con el aumento de la población de dichos países. A fin de que puedan elevar el nivel de vida de sus poblaciones en un período razonable, necesitan una gran ayuda técnica y financiera de parte de las naciones más ricas y adelantadas.

107. Este problema mundial del desarrollo reclama una acción positiva de las Naciones Unidas. Su solución es indispensable a fin de mantener a largo plazo la paz y la estabilidad internacionales. A las naciones industriales no les conviene hacer caso omiso de la responsabilidad que tienen de ayudar a las naciones menos adelantadas, las cuales se esfuerzan por elevar su nivel de vida.

108. Es considerable la desigualdad de las diversas naciones por lo que hace a la riqueza y a la productividad. Se va ampliando cada vez más el abismo que separa los países desarrollados de los insuficientemente desarrollados. Los ricos se vuelven más ricos con rapidez en tanto que los pobres difícilmente pueden disminuir su pobreza. Esta situación no puede continuar durante mucho tiempo. A menos que se remedie, el mundo entero correrá perpetuamente el peligro de las revoluciones y los trastornos violentos. A todas las naciones que cooperan mediante las Naciones Unidas les interesa impedir tales trastornos, cuyas consecuencias para la paz y la estabilidad del mundo son incalculables. No hay duda de que las naciones adelantadas que dedican grandes recursos a los armamentos pueden prestar una ayuda mayor para el desarrollo económico y social de los países insuficientemente desarrollados.

109. Tal vez un historiador del porvenir examine la doble locura de la carrera de armamentos en nuestro tiempo y haga sus comentarios al respecto. Por un lado tenemos la locura de dos bloques militares en competencia que van acumulando cantidades enormes de armas destructivas y terribles sin que ninguno de ellos aumente su seguridad relativa. Nadie puede afirmar que, con todas las bombas de hidrógeno y cohetes acumulados, alguno de los dos bloques se sienta más seguro hoy que hace cinco o diez años. Por otro lado, existe la locura de desperdiciar en armas recursos inmensos que tanto se necesitan para mejorar las condiciones de vida de la humanidad. Difícilmente se puede considerar como acto racional el que el hombre gaste una cantidad mucho mayor para la guerra, la destrucción y la muerte que para la paz, la construcción y la vida.

110. La carrera de armamentos no sólo es insensata, sino peligrosa. Si continúa será muchísimo mayor la posibilidad de que estalle una guerra nuclear de aniquilación. Con miras a su propia preservación y a la preservación de la humanidad, las grandes Potencias deben llegar a un acuerdo entre sí sobre un programa de desarme controlado y completo.

111. Nosotros, los representantes de las naciones pequeñas, tenemos poca influencia para poner fin a la carrera de armamentos y lograr un desarme general controlado. Lo único que podemos hacer es encarecer a las grandes Potencias que persistan en sus esfuerzos con ese fin. Los instamos a que negocien un acuerdo sobre el desarme antes de que sea demasiado tarde. Al hacer esto expresamos sencillamente los temores y las esperanzas de todos los hombres del mundo.

112. Este decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General es una ocasión magnífica para adoptar una medida firme y positiva en pro del desarme. Los grandes dirigentes de naciones que se han reunido aquí no pueden y no deben defraudar la esperanza que tiene el mundo entero de ver eliminado el peligro de la guerra a fin de que todos los pueblos puedan aprovechar las posibilidades del desarrollo pacífico.

113. Cabe esperar que en este momento histórico de decisión los grandes dirigentes aquí reunidos aprovecharán la ocasión y se darán cuenta cabal de la responsabilidad que tienen para con sus propias naciones y para con toda la humanidad.

114. Sr. AVEROFF-TOSSIZZA (Grecia) (traducido del francés): El ambiente que ha reinado desde que se inauguró este decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, e incluso el ambiente que en ciertos momentos ha prevalecido en el curso de nuestros trabajos, han distado de ser alentadores. Me temo mucho que nuestras deliberaciones, en vez de atenuar la inquietud y el pesimismo que imperaban en muchos sectores del mundo desde hace algunos meses, los hayan acrecentado.

115. Si así ha ocurrido como en realidad me temo, no hemos cumplido con nuestro deber. Es indudable que las Naciones Unidas reflejan y siempre han reflejado la tirantez reinante en el mundo, pero también es indudable que las Naciones Unidas han contribuido siempre a atenuar esa tirantez, a reconciliar a las partes opuestas y a resolver problemas muy graves. Si por primera vez cambia la índole de sus funciones, si hacemos que un hogar en el que la presencia de toda la familia calma las pasiones se convierta en una palestra donde estas pasiones se desencadenan y donde el fragor consiguiente queda ampliado por altavoces de alcance mundial, entonces contribuiremos a que las Naciones Unidas empiecen a debilitarse, es decir, que inicien su fracaso; porque yo me pregunto cuántos habrá de los aquí presentes que conserven su fe y que, por lo tanto, permanezcan fieles a una Organización en el seno de la cual no se encuentre consuelo sino malestar y en el que en lugar de acuerdos y reconciliaciones sólo se logre intensificar las divergencias y los antagonismos.

116. Conviene no echar en olvido algunas verdades fundamentales. La Organización se erigió sobre la sangre de millones de seres humanos que se sacrificaron en pro de una humanidad mejor. Las Naciones

Unidas fueron fundadas por 56 naciones que después de tanto sacrificio, tanto sufrimiento y tanta destrucción estaban decididas, ateniéndose a las disposiciones de la Carta, a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y de la violación de los derechos humanos fundamentales.

117. Las Naciones Unidas han cumplido su misión, si no del todo, en su mayor parte. Si hoy nos apasionamos y nos inquietamos por la suerte del Congo (Leopoldville), o por casos de importancia menor, ¿cómo podemos olvidar que durante los últimos 15 años hemos atravesado períodos de crisis mucho más graves que fueron resueltos gracias a las Naciones Unidas? ¿Quién de los aquí presentes puede poner en duda que en algunas crisis de la posguerra se hubiera derramado mucha más sangre y la humanidad hubiera sufrido mucho más de no haber intervenido este organismo mundial?

118. ¿Quién de los aquí presentes pone todavía en duda que se han evitado ciertas conflagraciones de carácter local, que se ha limitado la importancia de otras guerras locales, y que es muy posible que hayamos evitado un conflicto mucho mayor, todo ello merced a las Naciones Unidas?

119. Pero, ¿merced a qué Naciones Unidas? A las que hemos conocido hasta ahora, y no a las que parecen esbozarse hoy. Este es un punto fundamental al que conviene prestar mucha atención, sobre todo porque no está constituido por elementos precisos y palpables, sino por un ambiente que se está creando y por tendencias cuyo verdadero significado se nos escapa y que, por esa misma razón, nos pueden llevar al abismo. Porque la idea de que estemos debilitando así a las Naciones Unidas con plena conciencia y con pleno conocimiento de causa, no está en el ánimo de mi Gobierno ni en el mío propio.

120. Creemos que todos los pueblos y todos los representantes quieren la paz y la armonía internacionales. Los medios para alcanzar este objetivo son distintos y, utilizando una acertada expresión inglesa, difiere el "approach".

121. Me permito recabar precisamente sobre este punto la atención de la Asamblea; se trata de un momento verdaderamente grave, lleno de amenazas y peligros que atentan contra los intereses más fundamentales de la humanidad. Con este espíritu, y teniendo conciencia plena de sus responsabilidades como representante de un pueblo y como Miembro fundador de las Naciones Unidas, el Gobierno griego participa en los trabajos del decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General.

122. Antes de exponer algunas opiniones sobre los problemas de mayor gravedad que se nos plantean, quiero pronunciar algunas palabras sobre el acontecimiento más importante del decimoquinto período de sesiones. Huelga decir que me refiero a la admisión de los nuevos países Miembros y sobre todo a los procedentes de Africa. Nos sentimos muy ligados a la República de Chipre, por razones de todos conocidas que ya se han expuesto hace algunos días en esta misma tribuna. Por ello he saludado con emoción la afirmación de su personalidad internacional, completamente independiente y libre, que sin duda engendrará un nuevo florecimiento de su civilización tres veces milenaria. Pero hoy, al participar en este debate de tipo más general, quiero destacar sobre todo la importancia que reviste la presencia entre nosotros

de los nuevos Estados africanos; hoy son 16 y mañana serán 17 con la adición de Nigeria, vasto y populoso Estado cuya independencia quedó proclamada el 1º de octubre de 1960.

123. Por espacio de 30 siglos mi país ha mantenido estrechos lazos con los viejos pueblos, pero siempre jóvenes, que habitan a lo largo de toda la costa norte de ese vasto continente. Estos países han influido e influyen todavía en nuestra civilización y en nuestros intereses. Nosotros hemos influido y seguimos influyendo en su civilización y sus intereses. Por otra parte, desde hace algunos decenios, muchos miles de mis compatriotas viven como hermanos entre casi todos los pueblos africanos. Aparte de los Estados de Africa situados junto al Mediterráneo, que son los más cercanos a nosotros, Etiopía, Sudán, el Congo, el Camerún, Ghana, Nigeria y otros países de ese vasto continente fueron y son para los nuestros segundas patrias amadas y respetadas.

124. Pero, prescindiendo de este hecho, que tanto nos afecta como griegos, en nuestra calidad de miembros de la familia internacional consideramos que el despertar espiritual y político de Africa es un acontecimiento que dejará un sello indeleble en la historia. Todos estos Estados plétóricos de recursos morales y materiales, con la fuerza y el vigor que les da su juventud y sus legítimas ambiciones de progreso interno y de afirmación internacional, es indudable que van a dar un nuevo impulso a nuestra familia de naciones. Y digo familia porque, si efectivamente es cierto — como ha expuesto brillantemente el Presidente de Ghana, Sr. Nkrumah [869a. sesión] — que el continente africano constituye una entidad bien definida, no es menos cierto que, gracias a los progresos de la técnica moderna, los continentes están mucho más cerca unos de otros en la actualidad que antaño estaban las regiones o incluso los valles vecinos.

125. Ya hay pruebas de esta profunda y útil afirmación internacional no sólo para los Estados africanos más o menos viejos, sino también para los que acaban de entrar como Miembros en las Naciones Unidas. Su presencia entre nosotros ya se ha dejado sentir, plétórica de dignidad y de cordura. Varias delegaciones — por lo menos mi delegación — han quedado impresionadas por su cultura, por la profundidad de sus ideas políticas y también por su espíritu de seria y constructiva colaboración internacional. Para citar tan sólo un ejemplo que se ha dado en muchos casos, hemos encontrado este espíritu en el hecho de reconocerse oficialmente que la independencia se ha ganado a pulso y ha sido merecida pero que al mismo tiempo ha sido ofrecida dignamente, con buena voluntad y sin dilación.

126. Ciertamente es que la profunda satisfacción que ha proporcionado la afirmación política de tan vasto continente se ha visto oscurecida por la situación creada en el Congo (Leopoldville), país en donde la independencia se ofreció también con buena voluntad y sin dilación. En el curso del cuarto período extraordinario de sesiones de emergencia, y representando a mi Gobierno, tuve el honor de definir nuestra actitud ante esta cuestión tan importante como penosa. Sólo quiero repetir que deseamos de todo corazón que se restablezcan el orden y el bienestar en el Congo bajo un gobierno central, efectivo y legal desde el punto de vista internacional. Creemos firmemente que eso sólo puede conseguirse si todos se abstienen

de intervenir en los asuntos internos del Congo, puesto que cualquier iniciativa en este sentido provocaría fatalmente la ingerencia de otras partes; forzosamente se convertiría al corazón de Africa, no en un país independiente y pacífico, sino en un amplio campo de batalla de la guerra fría. Y esta guerra fría, que Africa desde luego no desea, tiene muchas probabilidades, si encuentra campos de batalla propicios, de degenerar en una verdadera guerra.

127. Estamos pues firmemente convencidos de que quienes se interesan con sinceridad por la independencia y el bienestar del Congo han de aceptar y sostener la ayuda que sólo las Naciones Unidas pueden ofrecer; porque las Naciones Unidas son supranacionales y universales — y como tales son conciliadoras, desinteresadas y pacificadoras — y porque además poseen órganos ejecutivos cuya gran capacidad y objetividad se han puesto de relieve en todas las graves crisis con que nos hemos enfrentado hasta el presente. Estamos convencidos de que lo mismo ocurre en el Congo y de que podemos tener confianza en sus actividades. Si acaso nos faltaba un nuevo testimonio, hace pocos días nos lo ha dado alguien a quien, desde luego, no puede tacharse de estar de acuerdo con los colonialistas. Me refiero a las declaraciones del general Ben Hammou Kettani, comandante de las fuerzas marroquíes que se encuentran en el Congo en nombre de las Naciones Unidas, quien — según lo publicado por la prensa mundial — ha declarado entre otras cosas que "las tropas de las Naciones Unidas han cumplido con su deber y, gracias a ellas, reina en general la calma".

128. Quisiera referirme ahora al problema, con mucho el más importante, que tenemos planteado y que a todos nos preocupa: me refiero al desarme.

129. Las disposiciones fundamentales de la Carta hacen una mención especial a la necesidad de regular los armamentos; de ahí que se nos haya impuesto a todos — a todos sin excepción — la obligación de tratar de conseguir el desarme. En la actualidad, 15 años después, esta obligación no se ha satisfecho. Antes al contrario, cada día son más amenazadores los graves peligros creados por la incesante carrera de armamentos. Como entidad, la comunidad internacional se encuentra ya ante el fantasma de la destrucción total. Menciono estos hechos, que desde luego son sobradamente conocidos, para destacar las grandes responsabilidades que nos incumben por haber llegado a este callejón sin salida en que se encuentra hoy la cuestión del desarme.

130. A pesar de los desastres y de las montañas de ruinas causados por la segunda guerra mundial y por sus diversas repercusiones, en el curso de los 15 últimos años los armamentos han progresado a pasos agigantados: los cohetes atraviesan incesantemente el firmamento mientras que el desarme se hunde cada vez más en el pantano cenagoso de los debates interminables y del papel impreso.

131. Mientras que el rearme significa para todos la acción y el hecho real, el desarme parece para algunos pertenecer al sector de las palabras o de la propaganda. Así resulta que cuando los armamentos aumentan, y se perfeccionan, el desarme se transforma en un medio o en una palanca al servicio del antagonismo político. Es decir, que el desarme se ha convertido en un arma. En nuestra sociedad contemporánea, en la que muchas palabras han perdido

su verdadero significado, hemos llegado a esta paradoja: el desarme se ha convertido en un arma.

132. Pero si las atestaciones son necesarias, las lamentaciones son inútiles y superfluas. Más vale que nos concentremos en el problema y tratemos de determinar lo que se puede hacer.

133. La delegación de Grecia, que trae aquí el mensaje de la ardiente fe que el pueblo griego tiene en la paz, en la libertad y en la seguridad, no escatimará ningún esfuerzo para contribuir, como lo ha hecho en lo pasado, a que se resuelva el problema recurriendo a la intervención de los diversos órganos de las Naciones Unidas. El problema con que se enfrenta en este momento la Asamblea General no consiste en hallar una solución al problema en sí, sino más bien en encontrar el medio adecuado para conseguir que el desarme deje de pertenecer al reino de las palabras y se convierta en una práctica realizable. A tal objeto, quiero describir con brevedad los principios en que se inspira la actitud de mi país en lo que a este problema se refiere.

134. Puede, o más bien debe, considerarse que todos tienen buena voluntad; pero, para salir del marasmo actual y evitar el abismo de la propaganda, hace falta separar el aspecto político y el aspecto técnico, que son los términos del complicado problema del desarme. Las consideraciones de carácter técnico constituyen la base, al mismo tiempo que la condición principal de toda decisión de carácter político que se adopte sobre este particular. Es por lo tanto natural que el aspecto técnico, preliminar pero decisivo, tenga prioridad ante el aspecto puramente político. Creemos, pues, que se impone una condición previa y necesaria.

135. Como expuso con elocuencia en su discurso [877a. sesión] el Primer Ministro británico, los expertos han de estudiar a fondo la cuestión del desarme bajo control eficaz y de modo especial ciertos aspectos del control. Esos expertos — especialistas en cuestiones de desarme, de defensa, de control y de aplicación de las medidas propuestas, técnicos y hombres de ciencia — deben presentar a las Naciones Unidas las conclusiones de sus trabajos dentro de plazos razonables, que podrían fijarse de antemano. De este modo se tendrían en cuenta, a mi juicio, las observaciones formuladas a este respecto en el curso de su brillante intervención por el Primer Ministro de la India, Sr. Nehru [882a. sesión]. Conviene señalar que ha sido alentadora la experiencia adquirida en otras esferas, en cuanto a la utilidad de enfocar los problemas de índole similar desde el punto de vista técnico. Baste recordar la reunión que en Ginebra celebraron los expertos en cuestiones de detección de explosiones nucleares^{4/}. Me atrevería a añadir que los progresos realizados por esos expertos son los únicos verdaderamente palpables y los más importantes en toda la cuestión del desarme.

136. Hoy se habla de control en el terreno político, sin saber exactamente lo que significa. Se habla de un desarme equilibrado, a fin de que una de las partes no se encuentre de pronto más debilitada que la otra. Y está justificado hablar de ello, puesto que se trata de algo tan grave que impide toda tentativa práctica. Pero no se sabe exactamente cómo puede realizarse

^{4/} Conferencia de expertos para estudiar las posibilidades de detectar las violaciones de cualquier acuerdo sobre la suspensión de pruebas nucleares, celebrada desde el 1º de julio al 21 de agosto de 1958.

este desarme equilibrado; sobre todo porque hoy la cuestión se ve complicada por la enorme diversidad de las armas, que van desde las ametralladoras a los tanques y a los aviones armados con cohetes nucleares. En cambio, en el día de mañana y después del examen a fondo hecho por los expertos, estas y otras cuestiones se presentarán bajo su aspecto verdadero y en sus proporciones exactas y precisas; y esto permitirá, en una segunda etapa, llevar a cabo su evaluación y tomar las decisiones de carácter político que hagan falta.

137. Iré todavía más lejos proponiendo que las conversaciones de tipo político no se celebren en el seno del Comité de las Diez Potencias sobre el Desarme, sino en el de un comité limitado cuya composición refleje la de nuestra Asamblea o en el que por lo menos figure el Presidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, que en estos momentos es un hombre de gran prestigio, el Sr. Padilla Nervo, representante de México.

138. Del mismo modo me permito también ir todavía más lejos en un terreno de alguna mayor importancia, proponiendo que a la vez se estudien las medidas propuestas para consolidar la paz mediante la transformación de la comunidad internacional en una verdadera comunidad de derecho. La creación de un sistema estable de paz y de seguridad no depende sólo del desarme, es decir de la eliminación de los medios que permiten el ejercicio de la fuerza, porque estos medios existirán siempre. Depende de que la fuerza sea sustituida por las normas jurídicas y por el reinado del derecho. Se trata de un problema de organización por excelencia. Guarda relación especialmente con la solución de las controversias internacionales o, por lo menos, con la de muchas clases de controversias internacionales, imponiendo el recurso obligatorio a instituciones jurídicas internacionales.

139. Tengo la impresión de que, por lo menos en la mayoría de los casos, éste es el mejor método para que en la práctica resulten eficaces los propósitos, que no faltan, de recurrir a los medios pacíficos para solucionar las controversias entre las naciones. Esto constituye el segundo aspecto de la cuestión, que es tan importante como el desarme, para resolver el problema de la paz y de la seguridad internacionales. Por ello tengo el honor de proponer que este aspecto se estudie seriamente como problema de organización, para que también pueda ser objeto de decisiones de carácter político. Si no se hace así me temo que no realicemos ninguna labor práctica y, según decía un gran estadista francés, la política es el arte de encontrar soluciones prácticas.

140. Este aspecto de la consolidación de la paz es muy importante, razón por la cual me creo en el deber de formular otras diversas observaciones de orden general.

141. La cuestión de la consolidación de la paz se convierte cada vez más en un problema universal. El constante aumento de la interdependencia en la esfera de las relaciones internacionales, el peligro cada día más amenazador de que se desencadene una conflagración general provocada por conflictos locales, la velocidad vertiginosa y siempre mayor de los vehículos mortíferos prueban que la colaboración y la solidaridad internacionales sólo pueden ser fructíferas y eficaces si son universales. Es decir que, en el conjunto de los esfuerzos que se llevan a cabo

para consolidar la paz, resulta difícil en nuestros días que un sector o una región queden aislados del conjunto.

142. Si esta afirmación es exacta en ciertos aspectos, su veracidad resulta incontestable en un sector tan vital como el de la seguridad colectiva. Mientras ésta tenga por base el desarme, será prácticamente imposible crear zonas de seguridad locales o regionales aislándolas de los sistemas de seguridad existentes en el resto del mundo. Esta observación se basa en criterios completamente objetivos, que no tienen carácter político sino que son de orden técnico. Cuanto acabo de decir no está basado en diferencias de opinión, sino en la realidad misma.

143. Creo que bastará con citar un solo ejemplo, pero que tiene un carácter decisivo. Cuando los cohetes nucleares pueden alcanzar cualquier punto del universo, la noción del desarme regional pierde todo significado puesto que la región que no tenga cohetes puede ser alcanzada por cohetes que se encuentren fuera de sus límites.

144. De lo dicho se deduce que el desarme general, que es la responsabilidad principal que incumbe a las grandes Potencias, constituye la única respuesta posible y realista a toda idea y a toda propuesta de desarme regional.

145. Es a la luz de estas observaciones, y con las reservas que acabo de formular, como la delegación griega juzga la propuesta rumana que se refiere a las "medidas de carácter regional encaminadas a fomentar las relaciones de buena vecindad entre Estados europeos que tienen distintos sistemas sociales y políticos", cuestión inscrita en el programa del decimoquinto período de sesiones a petición de Rumania [A/4440].

146. En nuestra condición de Estado vecino de Rumania, aunque no limítrofe, y por mantener con este país relaciones que me atrevería a calificar de amistosas más que de normales, hemos estudiado con atención el memorándum explicativo de la mencionada propuesta así como los pasajes del discurso que en relación con la misma ha pronunciado [873a. sesión] el jefe de la delegación rumana Sr. Gheorghiu-Dej.

147. Antes de formular algunas consideraciones de carácter general a este respecto, desearía señalar que existe cierta contradicción entre el título de la propuesta y el memorándum explicativo, por una parte, y las afirmaciones contenidas en el discurso del jefe de la delegación rumana, por otra. En efecto, en los primeros textos, así como en las explicaciones verbales que se nos han dado recientemente, se habla de Estados europeos en general mientras que, en el discurso, la propuesta aparece limitada a los Balcanes y va acompañada de la promesa explícita de su aceptación por los Gobiernos de Grecia y Turquía solamente.

148. Si esta contradicción ha causado cierta sorpresa, todavía nos ha sorprendido más oír cómo el Sr. Gheorghiu-Dej decía, en otro pasaje de su discurso, que ciertos Estados de la región de los Balcanes y la opinión pública de todos los países balcánicos han recibido con interés y simpatía las propuestas rumanas. Por lo que a mi país se refiere, me atrevo a rogar al Sr. Gheorghiu-Dej y a cualquier otra personalidad que se complazca en establecer diferencias entre las aspiraciones de la opinión pública griega y

las del Gobierno griego — y que se complazca incluso en sacar conclusiones basándose en tales diferencias — que recuerden que después de la guerra, en el espacio de 15 años, en Grecia se han celebrado seis elecciones generales. Nadie se ha atrevido a impugnar la sinceridad y la validez de estas elecciones. Esto, por consiguiente, demuestra de una manera total e irrefutable que sólo el Gobierno griego representa al pueblo griego y constituye la expresión de su voluntad.

149. Por nuestra parte, ya que no tenemos pruebas tan irrefutables para todos los países, jamás nos hemos atrevido a establecer distinciones parecidas entre la voluntad de otros pueblos y la actitud de sus gobiernos. Tampoco tenemos el propósito de hacer tal cosa en lo futuro, ni vamos a pedir a los demás que aporten estas pruebas que nosotros sí podemos presentar. Nos contentamos con aceptar la legitimidad en el plano internacional. Sin embargo, puesto que hay personalidades oficiales — que han intervenido incluso en esta tribuna — que siguen haciendo tal absurda distinción propagandística a nuestra costa y con insistencia, se hace preciso formular estas observaciones y manifestar que quienes reiteran tales distinciones corren el riesgo de comprometer así las buenas relaciones que con ellos quiere mantener el Gobierno griego, que ha sido libremente elegido y que es el único que legal y efectivamente representa a Grecia.

150. Quiero hacer otra breve referencia a la propuesta rumana, tal como aparece en los textos oficiales presentados ante las Naciones Unidas. Según acabo de decir, hemos estudiado atentamente la propuesta de que se trata. Agradecemos como se merecen las intenciones del Gobierno rumano y creemos que la propuesta contiene algunos elementos útiles que, en principio, merecen nuestra aprobación.

151. Uno de los elementos constructivos es la afirmación de que las relaciones de buena vecindad deben y pueden desarrollarse incluso entre Estados que tienen regímenes políticos y sociales distintos. Cuanto acabo de decir, junto con el principio de no intervención en los asuntos internos y con el principio del respeto mutuo, constituye un reconocimiento de la realidad del momento y corresponde a la política que Grecia ha seguido siempre.

152. Mi Gobierno no siente prevención alguna hacia sistemas políticos y sociales diferentes del suyo. Nosotros consideramos posible y deseable la colaboración, incluso estrecha, con países regidos por sistemas diferentes, pero con la expresa condición del respeto mutuo, sincero y completo de los tratados vigentes, de la independencia y de la dignidad de los demás y de la no intervención en los asuntos internos. Cada vez que no se ha respetado esta condición, la coexistencia pacífica se ha visto amenazada.

153. Por lo que a Grecia se refiere, cada vez que este principio ha dejado de ser aplicado sinceramente por un país — fuese grande o pequeño — hemos indicado claramente que no había posibilidad de coexistencia. Tenemos el propósito de seguir manteniendo nuestra actitud en lo futuro porque, a pesar de las vicisitudes con que eventualmente podamos tropezar, defenderemos nuestra independencia y nuestra dignidad, nuestro honor y nuestra filosofía de la vida, sin las cuales nuestra existencia carece de sentido.

154. En cambio, cada vez que dicho principio ha sido sinceramente respetado, hemos podido coexistir de

manera armónica e incluso activa. Para sólo citar un ejemplo entre muchos, quizás el más característico, deseo hacer constar nuestras relaciones con Yugoslavia. Estamos colaborando estrechamente con este país en diversos terrenos pacíficos. El año pasado hemos firmado una serie de acuerdos que se refieren a diversos aspectos de nuestras relaciones económicas y culturales. Y, sin embargo, vivimos dentro de regímenes políticos y sociales completamente distintos; y es sobradamente conocido que también tenemos opiniones diferentes sobre ciertas cuestiones de orden internacional. Pero las diferencias que acabo de mencionar, aun teniendo su importancia, no impiden la coexistencia pacífica y activa con Yugoslavia ni constituyen ningún obstáculo para nuestra amistad.

155. Otro punto constructivo de la propuesta rumana, al que nadie puede oponerse, es la insistencia en que los gobiernos interesados se comprometan a abstenerse en el plano regional de todo acto de violencia y de agresión en sus relaciones bilaterales.

156. Sin embargo, estos dos puntos han sido objeto de resoluciones anteriores de la Asamblea General y a ellos se refieren también las disposiciones de la Carta de la Naciones Unidas.

157. Sería ocioso repetir que en el terreno de las relaciones bilaterales hay que prohibir la agresión, puesto que la Carta prohíbe expresamente la agresión en todos sus aspectos. El hecho de reiterar este principio en un plano más limitado equivaldría a desvirtuar el derecho internacional.

158. Los Estados deben actuar de conformidad con el derecho internacional y mantener entre sí relaciones buenas y pacíficas, no por ser vecinos sino sencillamente por ser miembros de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas.

159. Es cierto que, en el terreno regional, surgen controversias y problemas entre Estados vecinos; pero eso sólo afecta a los interesados, que han de resolver sus problemas guiados por el respeto a sus obligaciones internacionales y aplicando las disposiciones de los tratados vigentes. Una violación de esta norma no sólo constituye un grave problema regional, sino también un serio problema de toda la comunidad internacional. Fuera de esta atestación, sería peligroso reconocer directa o indirectamente a la región un derecho de intervención o de ingerencia en el terreno de las relaciones bilaterales.

160. Lo mismo ocurre, naturalmente, cuando el problema se le plantea a una región, o incluso a un continente, que abriga el deseo de dar una forma organizada a sus afinidades raciales y culturales así como a las consecuencias lógicas de las mismas.

161. Cree que no procede contestar a otras propuestas que se nos han formulado desde esta tribuna mundial. Opino así, no sólo porque lo que acabo de decir constituye ya una respuesta en líneas generales, sino sobre todo porque hace algunas semanas hemos dado a esas propuestas una respuesta preliminar que por ahora consideramos absolutamente suficiente.

162. Nunca he sido partidario de los discursos largos. Creo que el Presidente ha tenido prueba de ello, a través de mis pasadas intervenciones y de nuestra armoniosa y pacífica coexistencia. Pero hay ciertos temas, en este momento crítico, que me creo obligado a examinar antes de dar por terminada mi intervención.

163. Quiero referirme con brevedad al primero de estos temas, pero es preciso que dé una respuesta a alguien. Uno de los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, el representante de Albania [872a. sesión], ha dicho que Grecia ha instalado en su territorio bases para el lanzamiento de cohetes y que esas bases constituyen una amenaza directa a la libertad y la independencia de Albania y de la zona de los Balcanes. Me veo obligado a contestar que esta información es completamente inexacta y que en Grecia no hay bases para el lanzamiento de cohetes. Pero incluso si las hubiera, teniendo en cuenta el número de agresiones procedentes del Norte que Grecia ha sufrido cinco veces en una sola generación, la existencia de tales bases sólo podría atribuirse a una legítima y exclusiva preocupación por la defensa del territorio griego.

164. Abarcando un concepto más general, aprovecho la ocasión para declarar que hay muchos factores que obligan a Grecia a preocuparse por su independencia y su integridad territorial; sin descuidar los otros medios que por desgracia todavía no han alcanzado su plena eficacia, tratándose de armamentos o de alianzas, lo único que guía la actuación del Gobierno de Grecia es su deseo de proteger el territorio nacional. Eso es, por otra parte, lo que ocurre con muchos países. Tal es el caso de uno en particular, contra el que hemos sostenido dos guerras atroces; pero que hoy, después de la orgía nazi, tiene un verdadero espíritu democrático por lo menos en nuestra opinión; todos habrán comprendido que me refiero a la República Federal de Alemania.

165. Voy a pasar ahora a un segundo punto, del que hablaré brevemente. En muchas ocasiones, mi Gobierno ha proclamado su plena y completa confianza en la persona del Secretario General y en sus colaboradores; estima que el Sr. Hammarskjöld y el personal de la Secretaría han sido uno de los factores esenciales de los éxitos alcanzados hasta hoy por nuestra Organización en todos los terrenos y, sobre todo, cuando ha surgido una crisis grave.

166. Pero, por otra parte, y prescindiendo de estas consideraciones, no podemos aprobar la propuesta de reemplazar el puesto de Secretario General por un órgano colectivo. En rigor, cualquier revisión de la Carta en ese sentido significaría una debilitación total del órgano ejecutivo de nuestra Organización y su total incapacidad. Las grandes crisis internacionales de los últimos años han exigido una acción inmediata; todo retraso — aun tan sólo de uno o dos días — hubiera podido causar numerosas víctimas que todos lamentaríamos, a la vez que precipitarnos en graves aventuras. En el seno de una organización que abarca al mundo entero y que súbitamente puede ser llamada a intervenir en cualquier parte del globo, los órganos que toman las decisiones son y deben ser colectivos; es inevitable que se produzcan ciertos retrasos, que a veces son muy lamentables. Pero si a estos órganos colectivos que toman las decisiones se les añaden otros órganos colectivos para ejecutar esas decisiones, entonces no sólo se condena a la Organización a retrasos deplorables y peligrosos, sino a la inmovilidad completa. Si llegara a introducirse semejante reforma ocurriría que, en los momentos de crisis graves, el órgano ejecutivo, después de haber discutido durante días e incluso semanas sobre el sentido de las decisiones y sobre la manera de ejecutarlas, las únicas funciones que le quedarían por cumplir

sería la redacción de un informe sobre los hechos consumados.

167. Cuando digo que las funciones del Secretario General no han de ser colectivas, no significa que nos oponamos a una representación más adecuada de aquellos grupos de Estados cuya importancia se ha acrecentado como resultado de la presencia en el seno de nuestra Organización de un considerable número de nuevos Estados Miembros. En este aspecto somos partidarios de un aumento en el número de puestos de ciertos órganos de las Naciones Unidas como, por ejemplo, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social.

168. Otro punto fundamental sobre el que me siento obligado a decir algunas palabras es el de la asistencia a los países insuficientemente desarrollados. Se trata de un problema que tiene dos aspectos: el de la justicia y la moral, por una parte, y el del deber político por otra.

169. El Gobierno de Grecia concede a este problema una enorme importancia. Es un problema que interesa a toda la humanidad, pero que se ha falseado, porque, por un lado, se habla mucho de él pero se hace poco y, por otro, sucede a menudo que no se enfoca debidamente. Mi país tiene una gran experiencia en estas cuestiones; en efecto, aunque cubierto de tumbas y de ruinas, merced a su trabajo así como a la capacidad de sus habitantes y a la ayuda norteamericana — generosa e incondicionalmente prestada — ha podido en un decenio resurgir en forma espectacular. Ese resurgimiento, sobre el cual me abstendré de hacer elogios ni propaganda inútil ante esta Asamblea, nos deja todavía en vías de desarrollo en ciertas esferas.

170. Quisiera manifestar, basándome en esta experiencia, que la ayuda a los países insuficientemente desarrollados está estrechamente ligada a la organización de la producción y a la posibilidad de fijar precios justos y razonables para las exportaciones. Porque se han dado casos, que puedo citar si hace falta, de ayudas financieras muy apreciables que han sido anuladas e incluso superadas por una caída simultánea de las exportaciones. ¿No se trata, en efecto, de una contradicción flagrante? ¿Acaso no es cierto que, en vez de conceder una ayuda, lo que en realidad ha ocurrido es que se han creado dificultades para los países insuficientemente desarrollados? ¿Qué deben hacer los países en estos casos? Es cierto que pueden exportar a base de intercambios bilaterales, pero ya es sabido que con ello no se consigue a la larga más que crear una economía artificial, fenómeno que puede implicar consecuencias diversas e indeseables.

171. Los países insuficientemente desarrollados pueden pues pedir más comprensión en un terreno más amplio, así como una justa evaluación de los términos de sus problemas. Pero pedir sin obtener una respuesta eficaz no es una solución. Y, sin solución, los países insuficientemente desarrollados no pueden mejorar su nivel de vida; no pueden siquiera organizar su economía porque sus exportaciones — es decir, los cimientos que ya existen — disminuyen a veces peligrosamente. ¿Qué deben hacer en estos casos, que por desgracia son demasiado frecuentes?

172. Hay que reconocer que no es el momento más propicio para dar la respuesta. Me limito a señalar que se trata de un problema fundamental, complicado

y que con frecuencia — con demasiada frecuencia — se enfoca de manera incompleta, por no decir errónea.

173. Había prometido ser breve. Sé muy bien que, aunque esta idea de la brevedad es flexible, tiene ciertos límites que conviene respetar; por ello me abstendré de referirme a otros problemas importantes como el de los refugiados de Palestina, el de Argelia y tantos otros que nos interesan como griegos y como miembros de la comunidad internacional. Por otra parte, nuestra delegación ya tendrá oportunidad de exponer su punto de vista sobre estos problemas cuando se sostengan los debates pertinentes.

174. Antes de abandonar esta tribuna, me voy a permitir volver al punto de partida de mi discurso. Las Naciones Unidas surgieron de los sufrimientos y de las ruinas causadas por la segunda guerra mundial. En muchos casos, nos han evitado otros sufrimientos y nuevas ruinas. Durante muchos años hemos visto cómo han actuado, tanto en el terreno de sus actividades pacíficas como en ocasiones verdaderamente difíciles y graves.

175. Esta labor ha tenido sus frutos. Incluso para darse cuenta del éxito alcanzado en la crisis del Congo, basta pensar en lo que habría ocurrido sin la intervención de las Naciones Unidas; es más que probable que este nuevo Estado africano, lleno de obras de civilización y cuyo pueblo vigoroso tiene también derecho a aspirar a la independencia y a la tranquilidad, se hubiera convertido, por lo menos, en un centro de feroces antagonismos locales e inter-

nacionales y en uno de los más activos centros de la guerra fría e incluso de la guerra propiamente dicha.

176. Casi todo eso se ha evitado gracias a la intervención de las Naciones Unidas. Conviene, por lo tanto, que tratemos de mantener intacta nuestra Organización; que preservemos su eficacia y el ambiente que hasta ahora ha prevalecido y que ha sido perturbado.

177. Los comienzos de nuestros trabajos, el feliz acontecimiento del ingreso de tantos Miembros nuevos, los discursos medidos de los oradores del primer día — como, por ejemplo, el brillante discurso del jefe del gran pueblo democrático de los Estados Unidos [868a. sesión] — nos permitían esperar que reinase un ambiente mejor.

178. La delegación de mi país hará cuanto pueda para contribuir a que impere de nuevo un ambiente más sosegado y más propicio a los trabajos de síntesis, porque tema que, de no existir este ambiente, después de 15 años de actividades positivas las Naciones Unidas se deslicen por una pendiente al término de la cual se siente la amenaza de la disolución. Si tal ocurriera, cuanto más nos acercásemos al final de la pendiente, más fuertes y numerosas serían las lamentaciones de la humanidad. Espero que no llegue nunca a suceder así. Confío en que las Naciones Unidas puedan conservar el carácter y la eficacia que han tenido hasta el presente.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.